



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura

Pamplona, 17 de febrero de 2017

NÚM. 15

COMISIÓN DE RÉGIMEN FORAL

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. PATXI LEUZA GARCÍA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2017

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para explicar si tiene intención de intervenir en el Departamento de Educación para corregir el nefasto camino en el que ha derivado.
- Pregunta sobre la valoración de la evolución del empleo en Navarra en el año 2016, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Ana María Beltrán Villalba.
- Pregunta sobre la valoración y posibilidad de suprimir el Impuesto de Patrimonio en lo que concierne al tratamiento tributario de los bienes y derechos afectos a una actividad empresarial o profesional, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Ana María Beltrán Villalba.
- Pregunta sobre la valoración de los préstamos concedidos por Sodena a la empresa Davalor Salud, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Ana María Beltrán Villalba.
- Aprobación de las conclusiones provisionales elaboradas por la Ponencia para la reforma del Fuero Nuevo en relación con el libro preliminar.

S U M A R I O

Comienza la sesión a las 13 horas y 5 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para explicar si tiene intención de intervenir en el Departamento de Educación para corregir el nefasto camino en el que ha derivado (Pág. 3).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Esparza Abaurrea (GP Unión del Pueblo Navarro) (Pág. 3).

Seguidamente interviene la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Barkos Berruezo (Pág. 4).

En un turno de intervenciones de los grupos parlamentarios y las agrupaciones de parlamentarios forales toman la palabra los señores Esparza Abaurrea y Martínez Urionabarrenetxea (GP Geroa Bai), las señoras Aranoa Astigarraga (GP EH Bildu Nafarroa), Sáez Barrao (GP Podemos-Ahal Dugu), Chivite Navascués (GP Partido Socialista de Navarra) y Beltrán Villalba (APF del Partido Popular de Navarra) y el señor Nuin Moreno (APF de Izquierda-Ezker), a quienes contesta, conjuntamente, la Presidenta del Gobierno (Pág. 9).

Pregunta sobre la valoración de la evolución del empleo en Navarra en el año 2016, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Ana María Beltrán Villalba (Pág. 27).

Para formular la pregunta toma la palabra la señora Beltrán Villalba, a quien responde la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Barkos Berruezo. Réplica de la señora Beltrán Villalba, a quien contesta la Presidenta del Gobierno (Pág. 27).

Pregunta sobre la valoración y posibilidad de suprimir el Impuesto de Patrimonio en lo que concierne al tratamiento tributario de los bienes y derechos afectos a una actividad empresarial o profesional, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Ana María Beltrán Villalba (Pág. 29).

Para formular la pregunta toma la palabra la señora Beltrán Villalba, a quien responde la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Barkos Berruezo. Réplica de la señora Beltrán Villalba, a quien contesta la Presidenta del Gobierno (Pág. 29).

Pregunta sobre la valoración de los préstamos concedidos por Sodena a la empresa Davalor Salud, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Ana María Beltrán Villalba (Pág. 31).

Para formular la pregunta toma la palabra la señora Beltrán Villalba, a quien responde la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Barkos Berruezo. Réplica de la señora Beltrán Villalba, a quien contesta la Presidenta del Gobierno (Pág. 31).

Se suspende la sesión a las 15 horas y 49 minutos.

Se reanuda la sesión a las 15 horas y 54 minutos.

Aprobación de las conclusiones provisionales elaboradas por la Ponencia para la reforma del Fuero Nuevo en relación con el libro preliminar (Pág. 34).

Se aprueban las conclusiones provisionales elaboradas por la Ponencia para la reforma del Fuero Nuevo en relación con el libro preliminar por 14 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención (Pág. 34).

Se levanta la sesión a las 15 horas y 55 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 13 HORAS Y 5 MINUTOS).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para explicar si tiene intención de intervenir en el Departamento de Educación para corregir el nefasto camino en el que ha derivado.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García) (1): Señoras y señores Parlamentarios, buenos días. Eguerdi on. Damos inicio a la Comisión de Régimen Foral que tenemos prevista para hoy con cinco puntos en el orden del día. En primer lugar, damos la bienvenida a la Presidenta del Gobierno de Navarra, doña Uxue Barkos, y también a las componentes de su equipo, señora Gastearena y señora Martínez de Mandojana. Primer punto del orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para explicar si tiene intención de intervenir en el Departamento de Educación para corregir el nefasto camino en el que ha derivado. Esta primera comparecencia ha sido solicitada por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro y, por lo tanto, señor Esparza, tiene la palabra para hacer una presentación breve de la misma. Cuando quiera.

SR. ESPARZA ABAURREA: Buenos días. Muchas gracias, señor Presidente. Quisiera dar la bienvenida a la Presidenta del Gobierno y a las personas de su equipo que la acompañan. Comparecencia, efectivamente, solicitada por UPN y comparecencia que parece que incomoda a la Presidenta del Gobierno. Me da la sensación de que no quería venir a esta comparecencia, y lo voy a explicar. Yo sé que no tiene más remedio que acudir cuando se le solicita. Cuando el pasado lunes se planteó en la Mesa y la Junta que vamos a agrupar todas las comparecencias pendientes que tiene la Presidenta del Gobierno en diferentes temas, la conclusión que saqué fue que este tema le incomoda y parece que este debate se quiere diluir en una comparecencia de diversos temas. Porque, en definitiva, yo creo que en el fondo usted es perfectamente consciente de que la gestión educativa de su Gobierno, señora Barkos, es un total y un absoluto desastre, y no se puede escurrir el bulto porque, al final, los ciudadanos valoran la acción del Gobierno, en este caso de su Presidenta, por aquello que hace, no por aquello que dice. Los hechos son los que terminan definiendo la valoración del conjunto de la sociedad, en este caso en aquello que tiene que ver con la educación.

Además, cuando usted viene a estas comparecencias, la he solicitado yo, usted tiene luego un turno de réplica, después intervienen todos los grupos que apoyan al Gobierno, seguramente para atizar a UPN y, al final, usted también tiene el cierre. Por lo tanto, yo creo que nadie se tiene que poner nervioso, vamos a hacer las cosas bien y cuando se solicite una comparecencia de la Presidenta del Gobierno, me parece que cada tema tiene la suficiente entidad como para que vaya de forma individualizada o a lo sumo se agrupen en dos cuestiones concretas y no en cinco como se pretendía el pasado lunes en la Mesa y la Junta.

Vamos a situar el asunto. Educación. Lo cierto es que ya no sé ni a cuántas personas del Departamento de Educación han cesado en lo que llevamos de legislatura. El último cese es el Secretario Técnico del Departamento, una figura imprescindible, una figura importantísima dentro de lo que es la estructura de un departamento, y en dieciséis o diecisiete meses llevamos tres secretarios técnicos. Es decir, se están generando problemas de forma permanente, no desde el punto de vista político, no desde la utilización política de la educación, sino desde la gestión ordinaria de lo que es la política educativa en Navarra y de lo que es el Departamento de Educación. Es que hay una inestabilidad permanente y hay una infinidad de problemas a lo largo de estos dieciocho meses. Es decir, su gestión educativa, señora Barkos, se ha convertido en Navarra en una especie de montaña rusa repleta de inseguridad jurídica y de sustos para todo aquel que tiene algo que ver con el mundo educativo. Es difícil hacerlo peor, esa es la realidad.

De ahí viene motivada la comparecencia. Yo estoy seguro de que la valoración que usted hizo de la gestión educativa del Departamento de Educación, calificando como de casi sobresaliente la gestión del señor Mendoza, pues, en fin, cuando menos la habrá repensado. Porque de no hacerlo, sería la única navarra que sería capaz de calificar la gestión educativa del Consejero Mendoza como de casi sobresaliente.

A mí me da la sensación, señora Barkos, de que lo único que tienen entre ceja y ceja es imponer el euskera, es lo único que les preocupa. Los demás aspectos del ámbito educativo no les preocupan lo más mínimo. Su objetivo es euskaldunizar sí o sí Navarra, si hay que saltarse las leyes, nos saltamos las leyes, y no reconocer cuál es la realidad lingüística de esta Comunidad, que a mí me parece algo fundamental.

El Amejoramiento del Fuero lo dice muy claro en su artículo 9: El castellano es la lengua oficial

(1) La traducción de las intervenciones en vasco se halla en cursiva y entre corchetes inmediatamente a continuación de cada párrafo.

de Navarra y el vascuence tendrá también carácter de lengua oficial en las zonas vascoparlantes de Navarra. Las zonas vascoparlantes de Navarra. Y estamos intentando imponer el euskera de la manera que lo sea en zonas que no son vascoparlantes, porque ya me dirá a mí si Cintruénigo es una zona vascoparlante en esta Comunidad.

Por lo tanto, yo creo que se tiene que reconocer esta realidad sociolingüística, se tiene que respetar el Amejoramiento, se tiene que dejar de jugar a hacer política con la educación y se tienen que centrar en aquello que de verdad importa al conjunto de los ciudadanos. ¿Por qué no se habla de cómo colaborar de una mejor manera entre la red pública y la concertada? ¿Por qué no se habla de la calidad educativa, de cómo mejorar nuestro sistema educativo? ¿Por qué no se habla de la integración, de la inmigración? ¿Por qué no se habla de los apoyos al alumnado que tiene más necesidades, más dificultades? ¿Por qué no se habla de las competencias básicas, del profesorado, de la autonomía de los centros, de la FP Dual?

Podemos hablar también de que dentro de veinte años— usted es tan consciente como yo— casi el 50 por ciento de las profesiones que conocemos a día de hoy van a desaparecer, y algo habrá que hacer desde el punto de vista del sistema educativo para prepararnos para ese futuro.

Ustedes no están hablando de nada de eso, ustedes no están planificando ese futuro, no están trabajando en esa dirección y, sin embargo, están empeñados, erre que erre, como he dicho, en euskaldunizar esta tierra de la manera que sea, saltándose la ley, si es necesario, y creo que, desde luego, ese no es el camino. Por eso, y después de todo lo que ocurrido en estos dieciocho meses —de ahí viene la pregunta—, ¿va a intervenir el departamento?, ¿van a hacer algo o esto va a seguir así? Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señor Esparza. A continuación tiene la palabra la Presidenta del Gobierno. Señora Barkos, cuando quiera.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barkos Berruezo): Gracias, Presidente. Señor Esparza, quisiera agradecer la petición, y voy a aclarar una cuestión que me parece fundamental. La propuesta que hizo el Gabinete de Presidencia, efectivamente, para poder responder cuanto antes a las interpelaciones solicitadas o a las propuestas de comparecencia en esta Comisión, solicitadas por los diferentes grupos parlamentarios, solo tenía una vocación y una voluntad, que no tiene nada que ver con esa lectura retorcida suya sobre si yo pretendía esquivar. Mire, la importancia de su petición, que lo es, faltaría más, no es mayor que la del resto de las peticiones que

están encima de la mesa en este caso en Régimen Foral. O lo diré de otra manera, las iniciativas de otros grupos parlamentarios no son de menor importancia o de menor entidad que las que presenta el suyo, señor Esparza. Son temas igualmente importantes, y la vocación de esta Presidenta, habida cuenta que creo que tengo cinco acumuladas con urgencia, la mayoría en Régimen Foral, y habida cuenta —yo creo que lo comprenderán, sobre todo ustedes, señores de la UPN— de una necesidad de operativizar también la agenda del Gobierno, era tan sencillo como ponerme a su disposición. Es tan sencillo como esto. Repito, no quiera ver otra cosa, salvo que usted entienda que las iniciativas de su grupo tienen alguna entidad superior a las del resto de los grupos.

Vamos con la comparecencia. Me preguntan si tengo intención de intervenir el Departamento de Educación. Yo he de empezar por decir que no comparto en absoluto la figura que plantea UPN. Yo comprendo que lo de intervenir es un modelo, seguramente su modelo, es una manera de actuar, es una manera de sentir, de proponer, en definitiva, un modelo de sociedad, pero fíjese, señor Esparza, en mi Gobierno no se intervienen los departamentos ni se interviene en los departamentos. En mi Gobierno se trabaja buscando consensos para superar problemas cuando los hay, pero, sobre todo, se trabaja buscando consensos para defender el interés general de la sociedad, en este caso, señor Esparza, el interés general de Navarra.

Es más, me dicen que si voy a intervenir para corregir el nefasto camino en el que ha derivado —esto es literal— el Departamento de Educación. Señor Esparza, mire usted, al Departamento de Educación, a su Consejero, a su equipo, ustedes no le han dado nunca la oportunidad, no ya de derivar, no le han dado la oportunidad ni de caminar ni de echar a andar. Desde el día uno de este Gobierno decidieron que el Departamento de Educación iba a ser su pimpampum. El pimpampum de su raquí-tica, por cierto, política de oposición. Ustedes decidieron que cada error en este departamento, por pequeño que fuera, iba a ser una gran victoria sobre este Gobierno, finalmente, el estandarte de la oposición de UPN contra el cambio. Ustedes, señor Esparza, decidieron que en su tarea legítima, por supuesto, de oposición iban a hacer de la educación en Navarra un lodazal, y eso sí que ya no es legítimo.

Señor Esparza, critique a este Gobierno cuanto quiera, está en su derecho, es su deber, pero no lo haga enfangando el sistema navarro de educación. Y no lo digo por decir, no estoy diciendo esto por decirlo, lo digo porque ya en el debate de investidura de esta Presidenta, usted afirmó lo siguiente, y me voy a ceñir a lo recogido en el Diario de Sesiones de aquella jornada. Decía usted, y cito literal-

mente las palabras del señor Esparza aquel 20 de julio: “Ustedes –se dirigía al cuatripartito– en realidad van a privar a muchos niños y jóvenes de poder aprender inglés con independencia de la renta de sus padres, que esa es una de las claves. Por el contrario, solo aquellos que puedan pagar a un profesor particular o que puedan enviar a sus hijos a estudiar al extranjero tendrán la oportunidad de hacerlo. Algo, supongo, que conoce bien la señora Barkos. Yo también lo conozco –apostilló–. Es decir, las familias con menos recursos no van a poder ofrecer a sus hijos la posibilidad de aprender inglés y, por tanto, limitaremos las posibilidades de encontrar un empleo en un futuro inmediato. ¿Es eso justicia social, señora Barkos? ¿Es eso igualdad de oportunidades? –preguntaba aquí al señor Araiz”.

Pues mire, señor Esparza, año y medio después le respondo. Seis nuevos centros en modelo PAI en este curso, porque así lo han solicitado estos centros, no se les ha impuesto, y lo subrayo, porque esa fue la característica de su Gobierno. Pero, sobre todo, se ha racionalizado y se ha posibilitado el tránsito a Secundaria, algo que no estaba ni previsto por ustedes, que dejaron, por cierto, la casa del PAI sin barrer. UPN dejó la casa del PAI sin barrer.

En cualquier caso, continúo con aquel discurso. Decía usted, señor Esparza: “¿Y qué decirles de la educación concertada? En su acuerdo prácticamente la ningunean. Ya adelantan, eso sí, que habrá una parte de ella que no va a recibir ayudas. ¿Eso es libertad? ¿O es privar a miles de familias de la posibilidad de elegir?”.

Año y medio después yo le pregunto, señor Esparza, dónde está el ninguneo, salvo que se entienda por ninguneo que la prioridad de un Gobierno, de este Gobierno, y yo añado que de todo Gobierno, ha de estar con la red pública en primer lugar. Pero, a partir de ahí, señor Esparza, ¿dónde está el ninguneo?

He de decirle, de hecho, que sus compañeros de la oposición del PSN insisten en que la concertada está con este Gobierno más fuerte que nunca. Yo no lo comparto y podremos tratarlo luego. Pero responde, en cualquier caso, a una apuesta de libertad. ¿Cuál es el ninguneo, señor Esparza? ¿Cuál es el ninguneo?

Y continúa: “Por el contrario –decía aquel día–, sí dejan claro que van a favorecer a las ikastolas y a las familias que opten por ese modelo educativo. A mí me parece fenomenal –decía usted, no sé si creerlo, pero bien–. Yo lo único que les pido es el mismo trato para todos los navarros, porque todos los navarros pagamos los mismos impuestos”.

Pues mire, no, señor Esparza, aquí no se la voy a admitir, todos los navarros no pagaban los mismos impuestos mientras ustedes han tenido esta responsabilidad. Y eso es lo que hemos corregido,

eso es lo que ha corregido este Gobierno a su llegada. Por cierto, centrando el tema, a las navarras y a los navarros que pagan los impuestos que les corresponden se les ha de ofrecer el modelo lingüístico que elijan en libertad para sus hijos, pero en libertad en grande, no con la boca pequeña. A los que quieren modelo en euskera también. Y eso también lo hemos corregido en esta legislatura, en año y medio, señor Esparza.

Continúo con aquel día: “Hablan –decía el señor Esparza– de Formación Profesional y nuevamente la vinculan con el euskera. En todo el acuerdo programático no citan Salesianos, una referencia de las últimas décadas de la Formación Profesional en Navarra”, y me preguntaba qué íbamos a hacer con Salesianos.

Salesianos, señor Esparza. Cuando ustedes, desde UPN, hablan de Salesianos, exactamente, ¿de qué están hablando? ¿De educación profesional o de las chapuzas de los sucesivos Gobiernos de su partido? Digo las chapuzas de los sucesivos Gobiernos de su partido porque ¿saben ustedes, señorías, desde hace cuánto tiempo lleva tramitándose el expediente de Salesianos? ¿Lo saben ustedes? Desde hace diecinueve años. Diecinueve años lleva tramitándose el expediente de Salesianos. El proceso comenzó en el año 1999. Lo digo porque recientemente me lo recordaba la comunidad. Dolorida, yo diría que harta. Diecinueve años durante los que la incapacidad de ustedes, de UPN, por hacer las cosas bien nos ha traído hasta aquí. Un momento, efectivamente, en que este Gobierno va a poner todo para resolver una situación, una cuestión que ustedes han sido incapaces de resolver en cinco legislaturas. Y tuvo la desfachatez de ponerlo en aquel debate.

En cualquier caso, continúo y termino. Decía usted: “Las universidades. Creo que ni las ha nombrado en su discurso. Hablan de una financiación plurianual y nos parece bien –dice–, lo llevábamos en el programa. Solo espero que no sea a costa de la Universidad de Navarra, con la que parece que hay una fijación compulsiva”.

Año y medio después le respondo, señor Esparza. Universidad Pública de Navarra, financiación plurianual. Estamos finalizando ya el proyecto. ¿Qué ustedes lo llevaban en el programa? Pues debía ser en el programa, porque desde luego en la intención no. En la intención no, porque no se ha visto en lustros. En la intención no. Y no lo hicieron. Por eso ustedes lo llevarían en su último programa, pero lo va a hacer este Gobierno y lo va a hacer esta mayoría parlamentaria.

Y con respecto a la Universidad de Navarra, le voy a decir una cosa, señor Esparza, para que entienda que no solo daba yo importancia seria y cierta a esta comparecencia y a esta Comisión. Es

que de verdad que hemos revisado claramente y de manera muy profunda todo aquello que UPN lleva haciendo desde hace año y medio en el ámbito de la educación. Y con respecto muy concretamente a la Universidad de Navarra, yo les pediría que dejen ya de maltratarla, señor Esparza. Dejen ya de maltratar a la Universidad de Navarra, dejen de hacerlo. Dejen ya de manosearla, sean serios y hagan oposición con sus propias armas políticas. Yo quiero hacerle aquí un requerimiento, dejen de utilizar a la Universidad de Navarra, a la clínica universitaria de Navarra y al Opus Dei para enfangarlos en su guerra de guerrillas. Hagan oposición por sus propios medios, hánganla con sus propias armas.

Como le digo, señor Esparza, no puede usted preguntarme por la deriva de un departamento. Creo que ha quedado acreditado, son unos cuantos párrafos, pero, vamos, da a todo y a todo lo que se mueve, y no había echado todavía a andar ni siquiera el nombramiento del Consejero. No puede usted preguntarme por la deriva de un departamento que antes de empezar a caminar ustedes ya habían decidido, como queda acreditado en el Diario de Sesiones, señor Esparza, aniquilar. Pero le voy a decir más, en esa decisión suya está su propia trampa porque esta comparecencia se produce cuando hace ya unas semanas me preguntó su colega, la señora Beltrán, en términos similares a los que usted está cuestionando hoy. Entonces fue –creo recordar, señora Beltrán– en el Pleno del Parlamento, en una sesión de control, hizo una pregunta sobre esta cuestión y hubo cumplida respuesta, y entonces les explique, francamente, lo mismo que voy a explicar hoy, que usted se empeña en traer hoy aquí a Comisión de Régimen Foral, eso sí, con unas semanas de retraso.

Hoy como entonces le diré que niego la mayor. El Departamento de Educación, señor Esparza, con todas las dificultades, con todos los errores, que los ha habido, por descontado, y con todos los entorpecimientos, no está ni mucho menos en un nefasto camino, como dice el texto de su solicitud. Esto yo diría que está tan solo en su deseo, señor Esparza, o quizá en una visión deliberadamente retorcida de la realidad. El Departamento de Educación de este Gobierno tiene a gala decir, cuando se cumple año y medio de su llegada al mismo, que el balance por áreas es el siguiente.

En inversión y en infraestructuras. Durante años, señor Esparza, años de sus Gobiernos, de sus sucesivos Gobiernos, señor Esparza, niños y niñas han estado acudiendo en Navarra a colegios e institutos en total precariedad con instalaciones obsoletas y en pésimas condiciones. Nos hemos encontrado ante infraestructuras sin mantenimiento y, sobre todo, insuficientes para cubrir las necesidades de la enseñanza pública tras años de desidia y dejadez. No, no es falso, es cierto. Es cierto y lo

dicen las necesidades que vienen recogidas en los presupuestos de 2016 y que exponencialmente se han aumentado en 2017. Este año se ha duplicado la partida de inversiones en infraestructuras con un presupuesto de 14,8 millones de euros, frente a los 7 millones que se destinaron a este fin en 2014 y en 2015 y los 8,5 de 2016. Un presupuesto que se dobla para comenzar a trabajar en las reformas pendientes de muchos años y en las nuevas construcciones necesarias de acuerdo a las previsiones del alumnado que durante años se están ignorando.

¿Ve, señor Esparza, cómo me he tomado muy en serio esta comparecencia? Nuevos centros: Castejón, Biurdana, Instituto de Sarriguren, Roncal, un sinfín de arreglos, Larrainzar, Instituto de Huarte, Abárzuza. Se han duplicado las subvenciones a los Ayuntamientos para que puedan acometer arreglos en los centros de Infantil y Primaria, que son de su titularidad.

Vamos con otro capítulo: Inversión en tecnologías educativas y sistemas de información. En el ámbito de las tecnologías educativas y sistemas de información afrontamos demandas históricas y nuevos retos con un presupuesto inicial de este año de casi cuatro millones de euros, prácticamente ocho veces más de lo presupuestado en el año 2015. Ocho veces más. Trabajamos en aras de la competencia digital del alumnado, profesorado, centros y familias dentro de varios proyectos europeos.

En los próximos meses se va a impulsar un plan de despliegue y reposición para los centros, que incluye equipos de sobremesa, servidores de servicio a centros, nuevos dispositivos de visualización de aula, así como el mantenimiento de estos a través de un servicio de soporte multidisciplinar in situ y remoto, que ahora mismo no existe, a diferencia del resto de la red corporativa, cuya creación es una deuda histórica, señor Esparza, del Departamento de Educación de los sucesivos Gobiernos de Unión del Pueblo Navarro con los centros educativos.

Abordamos el desarrollo de la plataforma EDUCA como eje central de los sistemas del Departamento de Educación dedicando recursos que permitan su evolución y consolidar la internacionalización del conocimiento siguiendo las recomendaciones, por cierto, de la Cámara de Comptos al respecto. Llevaba años haciéndolas.

Con respecto a la Universidad Pública de Navarra, apuesta también, por supuesto, por el desarrollo de la misma en los ámbitos de la docencia y de la investigación, una partida que en los presupuestos se ha incrementado en más de dos millones de euros. Un incremento que pone fin a una época de presupuestos congelados y, como le he señalado, ya en la recta final de poder presentar el presupuesto plurianual.

Sigo con otros capítulos. Mejora de la equidad en las tarifas de las escuelas infantiles. Las tarifas de las escuelas infantiles van a bajar entre un 1,13 por ciento y un 63,2 por ciento en el próximo curso 2017-2018. Se contempla una bajada de precios que va a beneficiar a todas las familias que acceden a las escuelas infantiles, si bien las familias con menos recursos, lógicamente, son las que van a notar una mejoría sustancial. En este sentido, se recoge de forma específica una reducción de tarifas mayor para las familias monoparentales y se hace un especial esfuerzo por contemplar y desarrollar el carácter preventivo del ciclo 0-3, de forma que las familias con menos recursos podrán acceder a las escuelas infantiles de una forma más fácil y menos gravosa. Además, hemos aprobado cambios en el baremo de acceso a las escuelas infantiles para facilitar el acceso de las familias monoparentales y de aquellas con una menor renta.

Siguiente capítulo: Compromiso con la transparencia y consenso con la comunidad educativa. Se ha procedido a la implementación de la transparencia en todos los procesos del departamento, tanto técnicos como normativos, y no solo mediante la publicación de los proyectos en el portal de transparencia. También se ha recuperado el papel del Consejo Escolar como foro de la comunidad educativa, un foro consultivo y de consenso en el que se debaten múltiples aspectos de la vida educativa con participación de todos los sectores de este ámbito. En todos los procesos que afectan a la vida escolar se consulta y se trata de consensuar con las diferentes comunidades educativas cada uno de los temas que les afectan. Esto era fundamental.

La promoción de la autonomía de los centros y la participación de la comunidad educativa es uno de los proyectos que está llevando a cabo con una excelente acogida por parte de dichas comunidades. Ejemplos, como lo he señalado en el inicio de esta intervención, la posibilidad de incorporarse o de salir, porque existen también solicitudes del programa de aprendizaje de inglés, posibilidad de escoger el tipo de jornada, acuerdos de escolarización. Quiero recordar que para el curso que viene se acordaría con los centros públicos de Tudela cuántos grupos se le asignan a cada uno para un mejor reparto de las minorías con necesidades especiales. En fin, se atienden iniciativas de los centros, previo consenso de la comunidad, como la reapertura de la escuela pública de Ancín o la reorganización interna de Buztintxuri y la del colegio de Noáin, así como la creación de un nuevo colegio de Sarriguren.

Insistía usted, señor Esparza, en el arranque de esta comparecencia y en el inicio de su intervención, en torno a la Formación Profesional, dejada de la mano de Dios en los sucesivos Gobiernos de UPN como acredita el caso de Salesianos.

Este mes de mayo estará concluido el plan estratégico que servirá para planificar y ordenar el desarrollo de este tipo de estudios con una perspectiva clara de futuro y con la intención de ajustar los estudios y las dotaciones que estos requieren a las necesidades a corto, medio y largo plazo. Le he de decir, señor Esparza, y lo comunico aquí, en Comisión, que no solo es un proyecto que compete al Departamento de Educación, todo lo contrario, estamos hablando de un proyecto multidisciplinar, pero, por supuesto, interdepartamental. Están concernidos departamentos de todas las áreas del Gobierno. La Formación Profesional es algo esencial en el desarrollo de nuestra Comunidad para los próximos años. Evidentemente, es esencial en la formación de nuestras generaciones para armarlas de la mejor manera ante el futuro pero, por descontado, no es un área sectorial, no es un asunto que compete exclusivamente al Departamento de Educación, todo lo contrario. Y así se lo haremos saber, como digo, el próximo mes de mayo.

Estamos trabajando también en diferentes planes, como el de igualdad, que estará listo a finales de este curso, el de educación sexual, en el que se está trabajando con Salud, y que como en el de igualdad, simultáneamente, se van implementando acciones, ya *de facto* a lo largo de este tiempo, divulgativas y formativas; plan de atención a la diversidad, plan de acoso al profesorado, plan de acoso al alumnado.

Estamos hablando también de modificaciones de criterios de sustitución, descenso de un día lectivo en el tiempo de espera en sustituciones de Primaria y Secundaria, los docentes de segundo de Bachillerato se sustituyen con carácter inmediato. Esto son realidades a día de hoy de ese caótico supuesto departamento, de ese departamento que es caótico en una parte importante, siempre lo es en sus propias acciones, pero una parte esencial en el ruido que ustedes se han empeñado en hacer.

Revisión y mejora del programa de aprendizaje en inglés que, como digo, dejaron sin barrer. Ratios de veinticinco alumnos por aula frente a los veintiséis y veintisiete anteriores. Quiero recordar en este año y medio: primera convocatoria de OPE en cinco años. Se convocaron doscientas plazas de maestro y maestra por especialidades por primera vez en cinco años. Posibilitar el acceso al modelo D –esto debe ser donde le aprieta el zapato, señor Esparza– en toda la Comunidad Foral. No se ha hecho otra cosa –por convicción, por descontado– que llevar a cabo el mandato parlamentario de hacer posible el ejercicio del derecho de todos los navarros y de todas las navarras a elegir para sus hijos la escolarización en nuestras lenguas propias, castellano y euskera, sin imposiciones. Y yo vuelvo a repetir, si alguien tiene aquí un solo caso de imposición a un padre, a una madre, de elegir el

modelo D en zona no vascófona, mixta o vascófona, póngalo encima de la mesa. Un solo caso claro de imposición y, si no, dejen de mentir.

Y, por supuesto, se ha procedido a la inclusión del pago de vacaciones y prolongación de los contratos temporales al verano. Continuamos pagando –por cierto, con un capítulo importante en la partida presupuestaria–, se ha procedido y se sigue procediendo al abono de las vacaciones del personal docente contratado –la verdad es que era una miseria, una absoluta miseria– en cumplimiento de las sentencias correspondientes.

Señor Esparza, me va a permitir, pero esto es un buen balance. Y si lo comparamos con lo hecho en los últimos años por los sucesivos Gobiernos de UPN, es un balance importante. Y si continuara en esa progresión sería, que yo nunca he dicho otra cosa, un balance brillante.

Ahora, si les parece, nos vamos a centrar en lo que ustedes desde UPN han llamado el nuevo lío en educación y que tiene uno de sus capítulos, efectivamente, en el encuentro temporal, en el caso que usted señalaba del último relevo que se ha producido en el Departamento de Educación. Tiene su encuentro temporal, repito, pero, en cualquier caso, es un nuevo lío que ustedes en términos políticos se han empeñado en fabricar. Vamos a ir por partes. El 10 de enero se publicaba la resolución del Director General de Educación que plantea la posibilidad de dos solicitudes por instancia para las madres y los padres que opten por el modelo D en la zona no vascófona. Efectivamente, su grupo parlamentario el 13 de enero presentaba una solicitud para que el Consejo de Navarra analizara dicha resolución. Por cierto, no porque dicha resolución vulnerara ni los derechos básicos de las familias a elegir centros ni el derecho básico de los niños y niñas a tener asegurada su escolarización, porque esto no está en duda. Es que quiero centrar, porque el volumen y la dimensión que se la ha pretendido dar en términos de interés partidario a este asunto nos lleva casi a creer y hacer creer... Yo creo que a lo que nos lleva es que algunos quieren hacer creer a una parte de la población que, efectivamente, se están vulnerando derechos básicos como el de la escolarización de los más pequeños. No es cierto, y quiero que esto quede acreditado. Usted hoy dice que no, pero no se ha dicho en ningún momento, y repito que la dimensión con la que se ha tratado esta cuestión desde un interés parlamentario partidario evidente hacía creer que aquí peligraba algo serio.

El 13, como digo, presentan esa solicitud. Ustedes se apoyan, como digo, en una cuestión que no tiene que ver con esos derechos básicos, y convencidos, seguro, de que con esa actuación iban a conseguir el ruido necesario, tres días después, el 16 de enero, de viernes a lunes, ya me entienden,

piden mi comparecencia con este motivo. Fíjense, el Consejo de Navarra habló el 10 de febrero, pero un mes antes ustedes ya habían preparado la sesión de hoy. Yo sé que es un detalle, pero es que no me gustaría que pasara desapercibido, señor Esparza, porque creo que compone el todo.

Efectivamente, el Consejo de Navarra advierte de un problema de forma en lo relativo a la seguridad jurídica que supone la necesaria observación de la jerarquía normativa. Yo he de decirle que tengo en mis manos un informe de la secretaría general del departamento –esa por la que me preguntaba ahora– que dice exactamente lo contrario. Y es, lógicamente, el camino que el departamento emprende en ese momento.

He de decirle que este Gobierno quiere escuchar las reflexiones del Consejo y, a pesar de que el dictamen del Consejo de Navarra es de carácter facultativo, es decir, no obliga, en la búsqueda de la más absoluta seguridad jurídica para el proceso de prematriculación, quiero recordarlo también, los servicios jurídicos del Gobierno trabajan ya atendiendo las recomendaciones del Consejo. No tengan ninguna duda. Y es cierto que además de este dictamen, la resolución podía haber sido cuestionada por la vía del recurso de alzada. Hubo un mes, por cuestión de días hábiles e inhábiles en la fecha, desde el 10 de enero hasta el 13 de febrero, para haber presentado un recurso de alzada. Pero lo cierto es que no habiendo inseguridad en lo relativo a los derechos básicos y fundamentales, no parecía razonable pensar, como así ha sido, vengo a confirmar, que ningún padre o madre llevará a cabo tal actuación de presentar un recurso de alzada. Pero es cierto también que tras sus declaraciones, señor Esparza, este lunes pasado, utilizando el dictamen del Consejo para avivar la polémica, se podía producir este recurso.

Dijo además, concretamente: un nuevo lío en Educación va a generar inseguridad en la prematriculación. Así, sin paños calientes. Y así ha sido. La inseguridad la ha generado usted, señor Esparza, o más bien ustedes, señoras y señores de UPN, porque –insisto– desde el 10 de enero en que es presentada la resolución y no porque no hubiera habido ya un debate, que desde el 13 de enero lo ponen encima de la mesa, y no porque no hubiera habido un debate que podía generar alerta, más que alerta, alarma en el conjunto de la ciudadanía, desde el 10 de enero, como digo, que se presenta la resolución no hay un solo recurso de alzada en todo el mes, ni uno, hasta el 13 de febrero, día de su rueda de prensa y último día para presentar recursos, en que se produce, efectivamente, uno *in extremis*. Uno *in extremis*. ¿Presentado por una madre? Sí, también. ¿Afectada por el asunto? No lo vamos a decidir ni ustedes ni yo, lo decidirán los servicios jurídicos. Efectivamente, ni usted ni yo lo vamos a decidir.

Presentada, ya lo sabe –veo que me asiente–, por un alto cargo de UPN, esta es la verdad. Y una realidad que no habla muy bien, por cierto, de su partido, señor Esparza. Por cierto, se presentó más o menos una hora después de su rueda de prensa, señor Esparza. No había dado tiempo ni a ver los informativos. Yo no sé, a lo mejor nos lo puede explicar ahora, que puede ser... (MURMULLOS) No sé si puedo hablar o no. Quizás nos lo puede explicar ahora, a lo mejor lo comentaron por teléfono porque, repito, no había yo creo que ni crónicas, alguna de teletipos, poco más. Yo creo que esta vez aquí alguien se ha pasado de frenadas, se lo digo convencida.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Por favor, respeten el turno de palabra.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barkos Berruezo): Insisto, más allá de tejemanejes, más allá del pimpampum parlamentario, señor Esparza, lo que a mi Gobierno, y a mí me gustaría pensar que a ustedes también les interesa, amén de venir a dar cumplida respuesta a su actuación en este asunto, nuestro interés es el de despejar cualquier duda en torno al desarrollo de la campaña de prematriculación 2017-2018. Y ya le avanzo, señor Esparza, pero sobre todo se lo quiero avanzar a la sociedad, porque creo que es la sociedad navarra la que se merece tener cumplida cuenta de cómo están las cosas. Ninguna niña ni ningún niño se van a quedar sin una plaza en Navarra. Nadie, venga de donde venga, se queda sin escolarizar; los que están, los que llegan, todos los niños y niñas de Navarra, en Navarra, tienen su plaza asegurada. Por lo tanto, más allá de recomendaciones, de matices –repito, desde la la secretaría técnica se responde en contra de lo por ustedes apuntado–, de dictámenes y jerarquías normativas, los alumnos y las alumnas que en estos días estén tramitando su solicitud no van a verse perjudicados, nadie se va a quedar desasistido ni ninguna solicitud se va a quedar sin atender. Quienes hayan optado por tramitar la instancia que conlleva dos solicitudes tendrán o bien una plaza en el modelo D en el centro de referencia elegido o, en caso de no salir su grupo, una plaza en cualquiera de las otras opciones.

El Gobierno de Navarra, por supuesto, va a cumplir la ley. Garantizar derechos exige trabajo, planificación y propuestas. Este curso en el que ahora estamos ha sido el primero en el que ha entrado en vigor la modificación de la ley. Es cierto que se generaron dificultades, sin ninguna duda, en aquel momento, en la primera campaña, errores en el procedimiento. En este periodo de prematricula para el próximo curso, con el objetivo principal de subsanar aquellas, se ha hecho una nueva propuesta. Pero se ha hecho una nueva propuesta que quiero recordar que a los tres días de ser pre-

sentada ha sido criticada, perseguida y fiscalizada. Ante eso, yo les aseguro que vamos a garantizar un derecho con total seguridad.

Así que, si es esto lo que querían saber, señor Esparza, para eso no hacía falta volver a escenificar la oposición de los líos. Pero quizá no es esto lo que ustedes pretendían, quizá lo que se pretendía, lo que se pretende una vez más desde UPN, es atacar el modelo D, es atacar la enseñanza del euskera en la red educativa navarra y hacerlo, además, en una de sus arterias principales, como lo es la red educativa pública. Porque fíjese, señor Esparza, lo dice muy claro su partido en la ponencia del 24 de abril de 2016, y yo le voy a leer lo que dice con respecto al modelo D y en lo relativo a su desarrollo en la zona no vascofona por si he de refrescarle la memoria: cuando volvamos a tener responsabilidades de Gobierno, revertiremos esta situación. Es que lo tiene escrito negro sobre blanco. Y esto es lo único cierto, señor Esparza. Negro sobre el blanco en la ponencia programática de UPN: si algún día vuelven al Gobierno, prohibirán a las familias navarras elegir educación en euskera para sus hijos e hijas. Esa es su apuesta, ese es su legado, ese es el único motivo que nos trae hoy aquí y esa es la única imposición, señor Esparza.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Muchas gracias, señora Barkos. Damos comienzo a un turno de posicionamientos de los diferentes grupos. Tiene la palabra en primer lugar y por un plazo máximo de diez minutos quien ha propuesto la comparecencia. Señor Esparza, por Unión del Pueblo Navarro, cuando quiera.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Yo no le voy a tolerar que hable en los términos que ha hablado en relación con el euskera y en relación con prohibir. Antes de que usted llegara a ser Presidenta de esta Comunidad, en estos últimos 23 años, el euskera se ha desarrollado en todas las zonas de Navarra. En Fontellas hay una ikastola, en Lodosa hay una ikastola y en Viana hay una ikastola, pagadas con el dinero de todos los navarros, con Gobiernos de UPN. Por lo tanto, vamos a decir las cosas como son. El crecimiento, en cuanto al número de personas que en Navarra aprenden o saben a día de hoy euskera, si nos vamos esos veinte años atrás, es importante. Por lo tanto, vamos a poner las cosas en su justa medida. De prohibir, nada de nada, pero de imponer tampoco, que es lo que están haciendo ustedes todos los días desde el Departamento de Educación, señora Barkos.

A mí lo que me parece es que usted vive en una burbuja, fuera de la realidad. Después del discurso que ha hecho, vive fuera de la realidad. Está en su burbuja, envuelta en su ikurriña. Porque hablar de consensos educativos, señora Barkos, ¿con quién ha llegado usted a un acuerdo? ¿Consenso educa-

tivos con la comunidad educativa de Navarra? ¿Vivimos en otro planeta? Porque ya me dirá usted con quién ha alcanzado un acuerdo en materia educativa. Absolutamente con nadie.

Habla de las infraestructuras, en el ejercicio de 2016 el último presupuesto ejecutado: 6.300.000 euros o 6.700.000. Más o menos en la línea de lo que nosotros teníamos en el último. Y ya que usted ha ido al discurso de investidura, yo también voy a ir.

¿Sabe por qué yo dije todo lo que dije en ese discurso de investidura, señora Barkos? Porque la conocemos, porque sabemos lo que piensan y lo que hacen los nacionalistas, y porque sabíamos con antelación, con mucha antelación, lo que iban a hacer. Yo en campaña electoral le dije que iba a llegar a un acuerdo con Bildu y usted se ponía de perfil y decía: bueno sí, sí. Sí, se ponía de perfil. Yo me acuerdo que en la campaña electoral se ponía de perfil. Pero luego ¿qué pasó? Que llegó a un acuerdo con Bildu, con Podemos y con Izquierda-Ezkerra, según lo que nosotros dijimos en la campaña electoral.

Y en el ámbito educativo, todo lo que advertimos se está produciendo. Claro que sí, todo lo que dijimos se está haciendo paso a paso, porque la hoja de ruta que ustedes tienen es meridianamente clara. La primera frase que habla de educación en su discurso de investidura es la siguiente –yo sé que no le hace mucha gracia, pero se la voy a leer entera para que se sienta más cómoda–: La educación será la obsesión del Gobierno que voy a presidir como la única forma de garantizar el progreso y la libertad de nuestra ciudadanía. De nuestra ciudadanía, hasta ahí. Como la única forma de garantizar el progreso y la libertad de nuestra ciudadanía, eso es lo que usted me ha corregido alguna vez. Yo hoy se lo incluyo. Mire, obsesión, efectivamente, obsesión y pesadilla. Han terminado convirtiendo la educación en Navarra en una pesadilla para miles de familias. Y en estos dieciocho meses es difícil acumular un mayor número de despropósitos. Su gestión en estos diecisiete meses se podría resumir en que la incapacidad, la insolvencia y el sectarismo ideológico es lo que define su política educativa. Incapacidad, insolvencia y sectarismo ideológico. Usted habla de garantizar el progreso y la libertad de todos los ciudadanos. Sí, sí, bonitas palabras. Bonitas y falsas, señora Barkos. Y vacías también, señora Barkos. Falsas y vacías.

Usted no está favoreciendo el progreso de esta Comunidad en ningún ámbito, pero menos en el ámbito educativo. Es más, lo está frenando y está empeñada en hacer a esta Comunidad más pequeña. Y está empeñada en utilizar la educación para hacer más grande su proyecto político, nacionalista e independentista. En eso está empeñada, en utilizar la educación políticamente, señora Barkos. Y, claro, yo sí creo que es legítimo que usted quiera

que su proyecto nacionalista e independentista sea más fuerte en Navarra. Es legítimo, tan legítimo como que yo quiera una Navarra más moderna, más dinámica, abierta al mundo y que esté lejos de esos rancios posicionamientos nacionalistas que la debilitan. Pero en ninguno de los casos, señora Barkos, usted tiene derecho a hacer lo que está haciendo, no tiene derecho a lograrlo siendo desleal con esta tierra, que es la suya; no tiene derecho a lograrlo por muy Presidenta que sea, señora Barkos, utilizando la educación con fines políticos. Y no tiene derecho a lograrlo, señora Barkos, jugando con el futuro de nuestros hijos. A eso no tiene derecho, a ninguno de los tres aspectos que acabo de decir.

Han puesto a todo el ámbito educativo en su contra, y hoy habla de consensos. Es que, de verdad, yo alucino. Yo no sé cómo se puede venir a esta Comisión a decir que son todo consensos en el ámbito educativo y que es UPN el que quiere magnificar las cosas, el que quiere retorcerlas y el que quiere jugar a política. Que no. ¿Sabe lo que está haciendo UPN, señora Barkos? Está siendo un altavoz real de lo que piensa la gente en Navarra. Está siendo un altavoz real de lo que piensa la mayoría de los navarros. ¿Consenso? Todos los sindicatos en la educación se han puesto en su contra, todos han criticado la gestión de este Gobierno, todos. Las apyimas del British salieron y se manifestaron para defender el inglés. Es surrealista. Esto no pasa en ningún sitio del mundo. Tener que salir a manifestarse para que me dejen estudiar en inglés. Y tuvieron que salir a manifestarse. Los profesionales de la educación, pero si se lo han dicho. Los directores de los centros públicos, los alumnos de la Universidad de Navarra, los directores de la red concertada, hasta los de las ikastolas le han dicho que sería bueno cambiar de posicionamientos. Pero es que los grupos que están aquí, que apoyan al Gobierno, Izquierda-Ezkerra, por ejemplo, también lo ha dicho. Voy a leer, Marisa De Simón: Izquierda-Ezkerra no comparte la campaña impulsada por el Departamento de Educación a favor del modelo D, que ha sido una decisión unilateral. Nosotros apostamos, pedimos e instamos a una campaña que promueva la escolarización en los centros públicos de enseñanza, independientemente del modelo lingüístico que elijan las familias. ¿Ellos también están en contra del modelo D? Pues no, señora Barkos, no están en contra del modelo D. De lo que están en contra es que se hagan las cosas como se están haciendo. Otra cosa es que luego Izquierda Unida se pliegue a lo que usted dice y a los planteamientos nacionalistas, y no haga nada más. Pero es que hasta Bildu ha criticado la gestión educativa de este Gobierno, hasta Bildu la ha criticado. Todo esto que le he nombrado no es UPN, son colectivos, son asociaciones, son organismos, son partidos políticos que nada tienen que ver con nosotros.

Parece que la culpa la tenemos nosotros, pero que no, que es la gente la que le está diciendo eso.

Hay familias que han presentado una queja al Defensor del Pueblo por su campaña del modelo D. Fíjese lo que dicen esas familias, señora Barkos: Piden amparo ante una campaña institucional discriminatoria, que atenta contra el principio de equidad, que menosprecia el trabajo de los profesionales que no pertenecen al modelo D, que humilla a los niños que no acuden a estos centros poniendo en duda su nivel educativo. Por todo ello, señora Barkos, piden al Gobierno una visión política más amplia, que vaya más allá de sus programas de partido y de sus intereses y que tenga en cuenta a toda la ciudadanía. Y además la animan, señora Barkos, a superar prejuicios por una campaña tan excluyente y a una distribución de los recursos equitativa. ¿Por qué no pasaba esto antes, señora Barkos? ¿Por qué cuando estaba gobernando UPN no pasaba esto? ¿Por qué no había estas manifestaciones y estas quejas de las familias? Porque no se hacían las cosas como se están haciendo ahora. Esa es la realidad. Familias de Pamplona piden plazas en castellano. ¿Por qué? Porque han echado a sus hijos y los han expulsado de sus centros de cero a tres años de Donibane o de Fuerte del Príncipe, y piden plazas, se manifiestan y salen a la calle.

Y en relación con el Consejo de Navarra, ha dicho lo que ha dicho, ha dicho que usted se ha saltado la legalidad, que no ha respetado el principio de jerarquía normativa. Y ahora usted coge, lo enreda y dice: no, es que es una cuestión de técnica jurídica, no pasa nada. Pero ¿cómo que no pasa nada? Claro que pasa, y mucho. Las cosas hay que hacerlas bien y las normas están para cumplirlas, y más un Gobierno. Un Gobierno tiene que exigirnos a todos que cumplamos las normas y tiene que cumplir la legalidad y si no cumple la legalidad y si no quiere cumplir la legalidad, los demás nos tendremos que encargar de que ese Gobierno, decida lo que decida –podremos estar a favor o en contra–, cumpla con la legalidad. Es lo mínimo en un Estado democrático. Pero si ustedes tampoco valoran eso, pues no sé hasta dónde vamos a llegar. Es decir, UPN es el que utiliza, es el que critica, es el que no sé lo que. Oiga, que no, que todo el mundo coincide en esto, todo el mundo.

El otro le llegó a decir a un compañero mío en el Pleno del Parlamento, en una pregunta oral, que había una campaña de acoso. Pero ¿qué acoso? ¿No escucha a esta gente o vive en otro sitio? ¿No le dicen en la calle? ¿No lee los medios de comunicación? ¿No ve la tele? ¿No escucha la radio? Es que se lo dicen ellos, no se lo dice UPN. UPN hace de altavoz de eso para trasladárselo porque usted no escucha a nadie. Campaña de acoso será, en todo caso, lo que han iniciado, pero contra la edu-

cación en Navarra y contra las familias. Y cuando responda en su réplica, diga a la gente la verdad, porque estos discursos tan bonitos están repletos de palabras vacías, de palabras que suenan muy bien, pero que son falsas. Al final vamos a los hechos, vamos a la realidad, señora Barkos y ¿qué es lo que pasa?

Ahora ha querido defender el inglés. ¡Pero si ustedes han querido paralizar el inglés desde el minuto uno en el departamento! Voy terminando. Le han puesto todas las trabas del mundo. ¿Eso es progreso y eso es libertad, señora Barkos? Dar más subvenciones a las familias que quieren que sus hijos estudien en el modelo D. ¿Eso es igualdad de oportunidades? ¿Saltarse el decreto foral? ¿Impulsar solo la campaña del modelo D? ¿Amenazar a la diferenciada con quitarle los conciertos, señora Barkos, que también lo han hecho? ¿Eso es progreso? ¿Eso es libertad? ¿Ponerse a revisar las horas de Religión porque a alguno se le ha ocurrido? ¿Eso es progreso y libertad en Navarra? ¿Esa es la libertad de la que habla? ¿Reducir las becas –hablaba de la Universidad de Navarra–, las becas de la Universidad de Navarra a las familias, a los alumnos que necesitan esas becas para poder estudiar una carrera universitaria donde ellos quieren? ¿Eso es libertad y eso es progreso? Ni eso es progreso ni eso es libertad, eso es imposición y eso es sectarismo. Usted, diga lo que diga y venga aquí a contarnos el cuento que quiera, ha puesto en una diana, señora Barkos, todo lo que no es euskera, ikurriña y nacionalismo. Eso es lo que ha hecho. Ha puesto en una diana al futuro de esta Comunidad, de la mayoría de los navarros.

Termino ya, señor Presidente. Y la mayoría de los navarros, de verdad, yo creo que más que hartos de su gestión educativa, de no respetar a nadie y de no llegar a ningún consenso. Hartos de que se pisoteen sus derechos y que se den más derechos a otros. Hartos de que se pisotee la libertad que tienen los padres para elegir el modelo educativo que quieren y hartos de que se juegue con el futuro de sus hijos. Si usted fuera sensata... Y tratándose de esto yo creo que debería hacer autocrítica, aunque solo sea de forma interna, señora Barkos, preguntarse por qué todas esas asociaciones y esos colectivos dicen lo que dicen. Pregúntese por qué lo dicen para darles una respuesta y para poner fin a esta situación porque eso es lo que sería lo mejor para Navarra, y yo no tengo ninguna duda, señora Barkos, de que sería lo mejor para su Gobierno y para su partido. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señor Esparza. Continuamos con el Grupo Parlamentario Geroa Bai. Tiene la palabra su portavoz, el señor Martínez.

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Eskerrik asko, presidente jauna. Ongi etorri, lehen-dakari anderea.

Ahora entiendo por qué el señor Esparza quería que no se unieran diversos temas, por cierto, pedidos urgentes en la Mesa y Junta de portavoces, porque, claro, él quería saltar sobre el tiempo que le corresponde y hacer un discurso... Por cierto, señora Barkos, he oído decir al señor Esparza que está usted envuelta en la ikurriña y luego le he visto describir la realidad de Navarra. Y yo le veo a usted con una chaqueta azul y una camisa o camiseta blanca. Muy bonitas, por cierto. No sé, o la ikurriña ha cambiado de color o es que el señor Esparza ve lo que él quiere: nada, solo los fantasmas que tiene en su cabeza, que, por cierto, son muchos, pero fundamentalmente uno al que luego aludiré.

Baldintza sozialen aldaketak izaera sozialaren aldaketa ekartzen du. Beharizan berriek kezka berriak sortzen dituzte. Ondorioz, pertsonak kezka horien eraginpean daude, eta ideia berri horiek, era berean, izaera sozial berria egonkortu eta areagotzera jotzen dute, eta, halaber, gizakien ekintza berriak baldintzatzera. Bai eta beldur berriak eta hain berri ez direnak ere.

[Los cambios en las condiciones sociales originan cambios en el carácter social. Nuevas necesidades crean nuevas angustias. Esto provoca que las personas sean susceptibles a ellas y que a su vez estas nuevas ideas tiendan a estabilizar e intensificar el nuevo carácter social y a determinar las nuevas acciones humanas. Y los nuevos y no tan nuevos miedos].

Soziologiak eta psikologiak frogatu dutenez, mesfidantzan bizi diren pertsonen joera daukate beraiekin zerbait partekatzen dutenengana hurbiltzeko, berdin delarik zerbait hori interesa, pentsaera, jatorria nahiz bestelako elementu bat izan, identifikazio-sentimendua ematen diena. Daukaten kidesunak sortzen duen erakarpenaren eraginpean, persona horiek taldeak eratzen dituzte, zenbait mikroghetto deituak. Horietan, konfiantzaloturak sendoak eta estuak dira, baina, trukean, oso mesfidantza handia egon ohi da gainerako mikroghettoekiko. Eta, orduan, bazterkeriazko pentsaera etortzen da. Horren arabera, zuk ezin duzu lortu A mikroghettoaren konfiantza, baldin eta B mikroghettoarekin nolabaiteko harremanen bat baduzu. Horrelako egoerak geuk guztiok bizi izan ditugu

[Es un hecho sociológica y psicológicamente demostrado que las personas que viven en la desconfianza tienden a aproximarse a aquellos con los que tienen alguna cosa en común, interés, forma de pensar, origen y otros elementos con los que se sientan identificadas. Atraídas por sus afinidades, las personas se reúnen en grupos que algunos denominan microgrupos.

En ellos los lazos de confianza son fuertes y estrechos, pero, en contrapartida hay una desconfianza muy grande con relación a otros microgrupos. Se instala entonces el pensamiento excluyente, por el cual usted no puede tener la confianza del microgrupo A si tiene algún tipo de relación con el microgrupo B. Todos y todas hemos vivido estas situaciones.

Oinarri horiek dituen pentsaera-sistema batean, ezagunari aitortu ohi zaio konfiantza eta ezezagunak automatikoki pizten du mesfidantza. Ezberdina mehatxu bihurtzen da eta, ondorioz, benetako ezinikusia sortzen da ezberdina den horrekiko. Baina, gustatu ala ez, aniztasuna nonahi agertzen da, inon jazarri, ukatu edo estali egin bada ere. Horiek horrela aniztasuna gero eta ikusgarriagoa da, gure Erkidegoan ere. Ez dugu zertan kanpora atera edo begiratu.

[En un sistema de pensamiento con estas bases, se suele confiar en lo conocido y automáticamente se desconfía de lo desconocido. Lo diferente se convierte en una amenaza y, en consecuencia, se va creando una verdadera aversión a la diversidad. Sin embargo, nos guste o no, la diversidad está en todas partes, por más que en algunas de ellas haya sido reprimida, negada u ocultada. Así, la diversidad es cada vez más visible también en nuestra Comunidad. No hay necesidad de salir ni de mirar hacia fuera].

Horregatik, erraz antzematen da konfiantza ezak ekar dezakeen arazo. Gero eta ohikoagoa delako nazionalitate, etnia, hizkuntza, erlijio edo ohitura ezberdinetako pertsonak, Nafarroan sortuak izan ala ez, elkarrekin bizitzea. Beharrezkoa den elkarbizitza horrek abantaila handiak ematen ahal dizkigu kultura ezberdinak ulertzeko, eta ahalbidetuko digu garapen pertsonal handiago bat eta elkarrengandik ikastea, elkardependentziazko harremanetan. Baina ikusirik lehenagotik zegoen konfiantzarik eza, zenbaitzuek gogor sustatu zutena gobernu hau egoteko aukera izan zen lehen unetik bertatik, aniztasuna zoritxar bihur daiteke, eta elkarbizitzaren aietasuna oztopatu eta kaltetuko duen faktore bat izan.

[Por eso no es difícil percibir el problema que la falta de confianza puede causar. Porque se vuelve cada vez más común la convivencia de personas de diferentes nacionalidades, etnias, idiomas, religiones o costumbres, sean originarias de Navarra o no. Esta necesaria convivencia puede aportarnos grandes ventajas al comprender mejor diferentes culturas y posibilitar así un mayor desarrollo personal y el aprendizaje de unos con otros en relaciones de interdependencia. Pero dada la falta de confianza que ya existía y que algunos promocionaron intensamente desde el primer momento de la posibilidad de existencia de este Gobierno, la diversi-

dad puede convertirse en adversidad y pasar a ser un factor que dificulta y empeora la fluidez de la convivencia].

Seguro que todos recordamos las imágenes de los talibanes destruyendo estatuas sagradas en Afganistán en 2001 porque las consideraban ídolos. Recientemente hemos visto la lamentable destrucción de Palmira. Ambos hechos son resultados del fanatismo humano. Las destrucciones o desapariciones a veces no son tan violentas a primera vista. Ahí está la desaparición de tantas especies animales, por ejemplo, o la de tantas y tantas lenguas que ya nunca se hablarán en el mundo y que también son una inconmensurable pérdida, aunque seguramente esto último a UPN no le importa nada.

Cuenta la leyenda que Jan Hus, un reformista checo, mientras estaba siendo quemado vivo en el cadalso vio a una anciana que se acercaba para añadir unas pocas ramas de madera en la pira, y entonces Jan Hus exclamó: *¡O sancta simplicitas!* Sin embargo, por sencillos que nos puedan parecer las personas o los grupos, a veces sus acciones pueden tener consecuencias muy graves. Porque hoy en día todo el mundo discute, es verdad, pero cada uno señala su verdad, la incontrovertible, lo que Dios manda, la certeza. Ese es el lenguaje fanático. Nosotros aquí, hoy, tenemos muchos fanatismos de distinto tipo, sí. No solo ha habido unos fanatismos violentos que parece que han desaparecido, afortunadamente, pero hay muchos prejuicios que son una forma de fanatismo. Tienes una idea, esa es buena y todo lo demás es malo. Es una respuesta humana básica, es la raíz del fanatismo. El fanático está convencido de que la causa que defiende es monolítica y eterna, pero su sentido de seguridad se deriva de su apasionado compromiso y no de la excelencia de su causa. El fanático no es realmente alguien que se adhiere a un principio, abraza una causa principalmente no debido a su justicia o santidad, sino debido a su desesperada necesidad de aferrarse a algo. Y muchas veces es esta necesidad de abrazo apasionado lo que convierte la causa a la que se aferra en una causa más o menos santa.

Eric Hoffer –estibador de profesión, por cierto– recordaba que el siglo XXI ha contemplado el inesperado resurgir de fanatismos que suponíamos desaparecidos. Y sí, en nuestra Comunidad también ha surgido un fanatismo. Un nuevo fanatismo, un neofanatismo, el que yo denomino sin ambages el navarrofanatismo.

En la base de todo fanatismo está el miedo a perder los privilegios conseguidos, ganados tal vez incluso con enormes sacrificios a lo largo de la historia y que hoy se quieren mantener sin sacrificio alguno por el simple hecho de haber sido los primeros en conquistarlos. Sin embargo, esos privile-

gios han sido obtenidos en una gran mayoría de los casos a costa de los derechos de otras personas. Personas que, lógicamente, legítimamente, tratarán de obtenerlos o de recuperarlos.

Este Gobierno está permitiendo la recuperación de derechos de minorías históricamente oprimidas en Navarra, como las personas emigrantes, especialmente si no disponen de permisos de trabajo y/o de residencia, las mujeres, los colectivos LGTB, las personas euskaldunes, las personas con menores rentas o en situación de exclusión social, las identidades nacionales minoritarias, las víctimas de violencias nunca antes reconocidas por los poderes públicos, ante lo cual se alzan voces que nos hablan de imposición, de sectarismo, de dogmatismo e incluso de humillación.

Yo, señora Presidenta, me pregunto sinceramente, créame, no es una pregunta retórica: ¿de qué tienen miedo los representantes de la derecha navarra? Profundizar en los derechos de la ciudadanía y ampliar las capas sociales a las que estos se aplican ¿a quién perjudica? (MURMULLOS).

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Por favor, tiene la palabra el portavoz de Geroa Bai y yo le ruego a usted, que no tiene la palabra, que, por favor, le permita hablar. Permítale hablar, por favor. Continúe, señor Martínez.

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Probablemente se hayan acostumbrado... Acabo de tener una respuesta de la representante del PP que me lleva a pensar que, efectivamente, seguramente se hayan acostumbrado a una cosmovisión en la que la situación inversa a oprimir es ser oprimido y tengan miedo de que esto suceda, pero les puedo asegurar que el deseo de Geroa Bai, y en ello ponemos todo nuestro empeño, es trabajar para que desaparezcan todas las opresiones. Lo contrario a una situación de opresión es una de liberación y esta nos atrae mucho más que la que quizá sus mentes temerosas alberguen.

La tesis fundamental de Eric Hoffer en su libro *El verdadero creyente*, que les recomiendo, que también se puede deducir de libros más o menos contemporáneos de psicología de masas del fascismo, el miedo a la libertad, la personalidad autoritaria, señala que la fase más activa de un movimiento de fanáticos está protagonizada por el verdadero creyente. Un individuo o individuo cuyo fanatismo, odio e intolerancia se nutre de una profunda frustración interna, de un acendrado desprecio hacia sí mismo y de la desafección radical ante la existencia que llevaba antes de consagrarse a la victoria de su movimiento. El fanatismo lleva a la destrucción siempre y a la autodestrucción muchas veces.

Kafkak liburu bat idatzi zuen, *Gordelekua* ize-nekoa.

[*Kafka escribió un libro que se titula La Madrugera*].

Les recomiendo la lectura del libro *La madrugera*, de Kafka, porque nos dice que muchas veces nosotros mismos somos los propios enemigos de nuestras propias ideas.

Quiero terminar diciendo que la mujer adúltera permanecía arrodillada en medio de un círculo de fariseos airados y cada uno de ellos tenía una piedra en la mano. Según la ley de Moisés, esa mujer debía ser lapidada como castigo a su pecado y así estaban dispuestos a hacerlo aquellos fariseos cuando en ese momento vieron que se acercaba un joven profeta al que tentaron con esas palabras: “Dinos, maestro, si debemos ejecutarla, como manda la ley de Moisés, o perdonarla”. Por toda respuesta, el joven profeta en silencio se puso a escribir en tierra y escribió con el dedo unos signos misteriosos y, sin volver el rostro, dijo: “Quien esté libre de pecado que tire la primera piedra”. Los fariseos comenzaron a hurgar en su conciencia, nadie echó la primera piedra. Hubo uno que permaneció frente a la adúltera humillada porque se sentía puro, libre de culpa, propietario de la verdad absoluta y con autoridad suficiente para ejecutar el castigo. Lleno de ira, levantó el brazo y descargó la piedra sobre la mujer adúltera. Los exégetas –voy terminando, señor Presidente, si me siguen interrumpiendo necesitaré medio segundito más– han discutido hasta la neurosis qué clase de enseñanza pudo haber escrito el joven profeta sobre el polvo, que fue de inmediato disuelto por el viento. Pudo tal vez haber escrito ese duro pronóstico. A lo largo de la historia, la figura de ese fariseo falto de piedad adoptará diversas formas teológicas, morales y políticas. De modo que adonde quiera que vayamos, habrá un inquisidor que podrá acusarte contra toda justicia, un juez de la horca decidido a condenarte sin pruebas, un fanático dispuesto a degollarte. En cualquier caso, siempre será el mismo personaje, alguien que se cree puro, exento de culpa y por eso mismo incapaz de perdonarte, lo escribió Manuel Vicent en *El País*.

Por eso es fundamental seguir trabajando, seguir construyendo diques contra los fanatismos y la estupidez, que son los principales desórdenes que atañen al ser humano. Lo inquietante es no saber cuánto tendremos que esperar. Nosotros seguiremos trabajando en esa dirección, contra viento y marea y contra todo el ruido de algunos medios y de algunos grupos. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señor Martínez. Continuamos con Euskal Herria Bildu. Tiene la palabra la señora Aranoa por un plazo de diez minutos.

SRA. ARANOASTIGARRAGA: Mila esker, presidente jauna. Egun on guztioi. Ongietorria

eman nahi diet gure presidente Barkos andereari den eta berarekin etorri diren pertsoneri.

[*Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días a todos. Quiero dar la bienvenida a la señora Barkos, nuestra Presidenta, y a las personas que la acompañan*].

Mi discurso va a ser mucho más a pie de tierra que el del portavoz de Geroa Bai. Voy a procurar centrarme en el tema de educación y no voy a atizar a UPN, como predijo el señor Esparza. Y no le voy a atizar porque atizar es agitar el fuego para que arda más, y creo que usted ya está bastante ardiente y bastante agitado como para que encima le aticemos. Espero hacer un discurso con sentido común, guiado por la cordura, alejado de su tipo de discurso. ¿Por qué? Porque pienso, como Aristóteles, que la virtud suele estar en el término medio, no en los extremos.

Evidentemente, en educación no todo se ha hecho bien. Eso es evidente, todos hemos tenido críticas en su momento. Y creo que saber admitir los errores es fundamental, porque sin autocrítica no hay evolución. La Presidenta hoy mismo ha admitido algunas cosas, pero también creo que no es el acabose, el apocalipsis, como pinta el señor Esparza, sino que también hay cosas que se han hecho bien, y muy bien. Voy a poner algunos ejemplos. La Presidenta ha enumerado muchísimos, yo pondré algunos que me han resultado significativos.

Por ejemplo, la normativa de escolarización, que se ha reformado para que sea más garantista de la igualdad de oportunidades para todo el alumnado. Por ejemplo, la regulación normativa del PAI, un programa de aprendizaje de idiomas al alcance de todos los centros. Todos los centros que quieran pueden incorporarse al PAI. Este año se han incorporado seis nuevos para el curso que viene y se ha regulado porque realmente UPN lo dejó... Era un desastre cómo se montó aquello, cómo se improvisó, sin medios, sin recursos de ningún tipo ni materiales ni humanos.

Otro punto, la oferta del modelo D extendida a toda Navarra. Dice el señor Esparza que no prohibían. Sí prohibían porque no ofertar en el modelo público en la escuela pública un modelo lingüístico es prohibirlo. Y ofertarlo no es imponerlo, es ofertarlo. Vamos a hablar con propiedad. Ya lo dije ayer, se oferta y cada cual elige lo que quiere o lo que le interesa. Ofertar no es imponer y no ofertar es prohibir, porque en la práctica lo estás prohibiendo.

Más cosas positivas, la reversión de ratios. A mí me parece importante, porque para un profesor, para un maestro es muy importante. El tema de las ratios está directamente relacionado con la calidad educativa.

El Conservatorio Fernando Remacha, de Tudela, que estaba dejado de la mano de Dios, un conservatorio del que el Gobierno iba poco a poco desentendiéndose y cada vez estaba más abandonado, con menos presupuesto. Por fin, el Departamento va a asumir el coste total del Conservatorio Fernando Remacha (MURMULLOS). Sí, es verdad.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Por favor. Señora Aranoa, continúe, por favor.

SRA. ARANOASTIGARRAGA: Eso es lo que a ustedes les gustaría. Es verdad, parece ser que hay personas que necesitan que las cosas vayan mal para ellas sentirse bien. Pero sí que es verdad, señora Chivite, lo siento por usted y por la estrategia que ha elegido, pero es verdad.

Más cosas, el tema de las infraestructuras a mí me parece importantísimo. ¿Por qué? Porque era un tema realmente sangrante. Las infraestructuras también están directamente relacionadas con la calidad educativa y es uno de los mayores desastres a los que había sometido UPN a la educación pública, el recorte en temas de infraestructuras. Se están dando respuestas a Sarriguren, a instituto Zona Norte, a Castejón, a Roncal, a Arantza, a Sunbilla... Innumerables casos a los que por fin, después de años y años de requerir, de necesitar estas intervenciones, se les está dando respuesta.

El plan estratégico para la formación profesional nos parece fundamental. Nos parece lógico y coherente que se trate de manera transversal desde los distintos departamentos, porque afecta al futuro de Navarra en todos los departamentos.

Voy a ser muy breve. Simplemente, quiero referirme a las manifestaciones a las que ha aludido el señor Esparza. Por supuesto que habrá manifestaciones y siempre habrá gente descontenta, pero son un chiste comparado con las manifestaciones... Un chiste no, porque no es un chiste, pero son mínimas comparadas con las macromanifestaciones que su Gobierno generó. Inmensas manifestaciones. Las más grandes que ha habido en Navarra han sido contra su Gobierno.

Termino como empiezo. No quería atizar a UPN, pero es que a veces el señor Esparza lo pone.... No le voy a atizar más, porque ya está bastante agitado, tal es así que le pasa como al protagonista de *El sexto sentido*, que decía: En ocasiones veo muertos. Usted no en ocasiones, siempre ve ikurriñas por todas partes. Donde las hay y donde no las hay. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señora Aranoa. Continuamos con el Grupo Parlamentario Podemos-Ahal Dugu. Tiene la palabra la señora Sáez.

SRA. SÁEZ BARRAO: Eskerrik asko, señor Presidente. Muchísimas gracias, señora Barkos,

por la explicación que nos ha dado. Lo que queremos remarcar desde Podemos-Ahal Dugu, lo que nos marca, poniendo la mirada en educación, es el acuerdo programático, con el que tenemos compromiso. Y, desde luego, en lo que sí le damos legitimidad total a la hora de mirar el tema de la educación es en hacerlo desde el punto de vista de las personas, tengan la edad que tengan, devolviendo los derechos a la ciudadanía, sobre todo en materia educativa, y en otras también, porque la educación realmente iguala o puede igualar mucho más a las personas. Por lo tanto, hay que mimarla y procurar que todas las personas tengan esos derechos, que desde nuestro punto de vista... Y no estábamos en el Parlamento, es verdad, pero sí que estábamos en la calle, en los centros escolares, en los diferentes lugares y vivíamos y hemos vivido todo lo que ha supuesto la política de recortes, que luego detallaré un poco más.

Esto es lo importante para Podemos-Ahal Dugu. Y, desde luego, nos produce mucha tristeza –lo decimos de verdad, con todo el cariño– que no se sepa valorar la riqueza y la diversidad en todos los sentidos, ni para un lado ni para otro. La riqueza de lo que supone la diversidad hay que protegerla como tal, es decir, la necesidad de que haya diversidad y que también la protejamos, sea la que sea, euskera, castellano, otras... Porque cada vez tenemos una sociedad más compleja –la Navarra también– en cuanto a lenguas, personas que están aquí, etcétera. Y, desde luego, lo que cuesta a veces entender es que no podamos respetar que las personas tengan sentimientos diferentes. Aquí lo hemos hablado también en otros temas, que una persona en su cuerpo pueda tener sentimientos diferentes, pero también en una comunidad puede sentirse diferente, si se siente más ligada al euskera o no, si se siente más navarra, más española, menos vasca, etcétera. Sencillamente, es lo que se siente y hay que respetarlo, porque es la única manera de convivir.

Dicho esto, desde luego, sí que recordamos –y lo saben muy bien– que Podemos-Ahal Dugu en muchos momentos no ha compartido con el Departamento de Educación formas, porque no nos han aparecido las adecuadas, y en algunos casos tampoco fondo, y lo hemos dicho, desde la OPE anterior a cómo hemos planteado cuestiones que nos han parecido que han ido muy lentas, etcétera. Lo hemos dicho e incluso hemos votado aquellas cuestiones que nos han parecido legítimas de otros grupos. Así que este es un poco nuestro criterio de actuación, pero decir esto no significa que no pongamos en valor lo que he dicho al principio. Es decir, pensamos que responde al acuerdo programático el tema de cómo se va avanzando hacia devolver los derechos, en este caso los derechos educativos. ¿Por qué? Algunas cosas se han señalado, efectivamente, y creemos que se están

haciendo bien, a pesar de que haya ruido o que incluso haya cosas que no se hagan bien en los ritmos, no en las formas.

Todo lo que se ha hecho con el modelo D no significa más que la aplicación de una ley, que ya ustedes tenían aprobada anteriormente, y lo que se ha hecho realmente es ponerla en vigor, porque no se había puesto, y garantizar que en todos los lugares de Navarra y, en este caso, en aquellos que la tenían prohibida, por decirlo de alguna manera, o que no estaba puesta, que puedan tener el derecho a estudiar también en el modelo D. Esa ha sido la actuación que se ha hecho.

Así que, sin más, dejen en paz a que las personas puedan decidir y estudiar lo que quieran en la Ribera y en la Montaña, donde estén viviendo. Pero, unido a eso, también nos parece que el trabajo que se ha hecho con el PAI ha sido bueno, independientemente de que la evaluación nos haya parecido a unos grupos u otros la más correcta o no pero, desde luego, en el sentido de poder dar continuidad, como se ha señalado, a quienes lo habían empezado y lo habían dejado en el limbo. Por otro lado, el hecho de que se haya puesto, de alguna manera, normalizada la forma en la que se entra y se sale, que ha permitido que entrasen centros, creo que cuatro públicos –no tengo ahora muy claro el dato, no lo tengo delante, pero creo que son cuatro y dos–, pero es una manera de avanzar, sencillamente, en algo que ya estaba y darle forma.

Queríamos resaltar también, en la línea de cómo acabar con la situación vivida anteriormente donde había más de ochocientas personas profesoras que fueron a la calle, donde las ratios se habían disparado, donde había lo que había, que se hayan empezado a bajar las ratios, nos ha parecido importante. Y en esa línea debemos continuar y que las ratios vayan para abajo. Lo mismo que las horas, y ahí sí que decimos: no se ha hecho, hay que avanzar en el hecho de que se recorten horas para que el profesorado realmente pueda atender la diversidad y pueda hacer bien su trabajo.

Quiero resaltar también el tema de las infraestructuras. Vamos a las visitas y aquí todo el mundo sabemos lo que vemos. Es decir, ha habido una desidia, en el sentido de poquísimo o escaso dinero dedicado a ello, tanto a construcciones nueva, como al mantenimiento de las estructuras, que las había muy deterioradas. Lo que hay que hacer muchas veces es mantener, no solo construir. Para eso queremos hacer desarrollo sostenible para mantener y poner en condiciones todo lo que tenemos. Y es cierto lo que ha dicho la señora Barkos, que ha habido un aumento importante este año. Se ha doblado, así de claro. Y eso es ponerlo en valor, efectivamente, y se han señalado unos. Por nuestra parte, nos gustaría añadir que, ya que han nombrado estos nuevos centros y ya se

han explicado, el tema de Sarriguren, y ya que estamos también con el tema de los Salesianos, por nuestra parte la apuesta es clara, que los terrenos de Sarriguren realmente sean para el instituto público y no para Salesianos. Esa es nuestra apuesta.

Nos parece bien que se intente adecuar el tema de la Religión a la ley, no hemos dicho más que eso, es algo correcto. Nos parece bien la política que se ha hecho con el tema de becas, en el sentido de conseguir que sean más igualitarias y que puedan estudiar más personas, pero además también que la pública sea valorada en ese sentido, con los errores que haya que admitir y que los hemos reconocido, por el hecho de cómo se ha hecho, en qué momento, etcétera. La política que se plantea en el planteamiento de becas nos ha parecido correcta.

También quería destacar el tema de las escuelas infantiles. Usted lo ha explicado muy bien. Para Podemos-Ahal Dugu es muy importante el hecho de que se hayan revisado tasas y baremos, que están permitiendo la entrada de colectivos que no podían y, además, de personas que por su situación económica las tenían prácticamente prohibidas. Lo que queremos decir es que en esa línea debemos de continuar, el 0-3 es educativo y, por lo tanto, debemos garantizar su gratuidad en un plazo lo más pronto posible.

También nos gustaría destacar el tema de la UPNA. El hecho de que se concrete el tema bianual, porque llevamos aquí, desde que hemos entrado, oyéndolo muchas veces, pero nunca lo habíamos visto. Ya parece que es una realidad, algo demandado e importante.

Y también está el tema de la investigación, es decir, que nuestra universidad pública esté donde tiene que estar en el tema de la investigación, porque cuando se investiga podemos seguir desarrollando educativamente y es un tema fundamental, poner en valor, como se está haciendo continuamente. Y, miren ustedes, aunque no es solo educación, pero también que por fin valoremos ya la facultad de Medicina en Navarra, es decir, que le pongamos ya techo a ese tema.

La OPE era necesaria y ha dicho tantas plazas, personas interinas, etcétera. Pues claro, las OPE había que sacarlas y ahí estaban paralizadas.

También quería destacar, por nuestra parte, el tema de la concertada y cómo lo hemos planteado. Nos hemos encontrado con una Navarra que en este momento casi está en un 50 por ciento entre pública y concertada, e incluso más. Efectivamente, creemos que hay que atajar un poco en el sentido, sencillamente... Si me deja terminar, por favor, cuando a usted le toque dé sus argumentos.

Efectivamente, nuestro planteamiento es claro y creemos que el Departamento de Educación debe

ir por ahí, por aclarar primero las condiciones con las que se hace la concertada y, por lo tanto, ponerle los controles, es decir, que si yo te doy dinero público, no me cobres luego a las personas en otros conceptos, etcétera. Una serie de cuestiones que sí que hemos planteado y que se deben hacer, lo que es el control público sobre el dinero que damos, qué uso se hace de él. Y, por otro lado también, que aquellas que terminan ya los conciertos y que no son obligatorias, que se revisen desde un punto de vista del Departamento de Educación, qué puede asumir lo público y qué no, y a partir de ahí que se tomen una serie de decisiones, porque creemos que la obligación es, efectivamente, trabajar para una buena escuela pública., que no significa que no haya otras cuestiones.

Y, desde luego, también –no voy a destacar más lo que creo que se ha dicho también–, la idea de los criterios de escolarización, que también nos han parecido un avance en el sentido de ir a que tu barrio, pueblo y la cercanía sea un criterio, y, desde luego, cambiarlo por aquello de personas antiguas alumnas, etcétera, que en definitiva no son un privilegio, pero realmente es algo que no es lo correcto y que no iguala a las personas.

Creemos que este tipo de cuestiones van por buen camino, insistiendo en aquellas en las que nos parece que hay que correr más y en las que hay que poner mucho más hincapié y en las que a veces vamos un poco lentos y lentas. Guste o no, esto es un balance, que necesita un poco de tiempo porque vuelvo a decir lo que nos habíamos encontrado, y no es por repetirlo, sino sencillamente cuando uno parte de menos quince pues para llegar al treinta tiene que hacer más esfuerzo y necesita un poquito más de tiempo. Pero, desde luego, quiero decirles que debería ser mejor, lo que se tenga que hacer, que sea más rápido y que tenga muy claro el tema de la pública como la apuesta clara de un Gobierno, donde además de garantizar la convivencia de modelos, garantice que todas las personas van a tener estos derechos y, como he dicho, que avance en ratios, horas, atención a la diversidad, el tema de becas, el 0-3, etcétera. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias a usted, señora Sáez. Continuamos con el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Tiene la palabra su portavoz, la señora Chivite.

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Gracias, Presidente. Parece que vamos hoy de citas, pues empezaré yo también mi intervención con una: *Errare humanum est, sed perseverare diabolicum*, de San Agustín. Errar es humano, perseverar en el error es diabólico. Diabólico, señora Presidenta, no de sobresaliente. Diabólico es perseverar en el error.

Como somos dueños y en ocasiones esclavos de nuestras palabras, yo comenzaré por recordar dos cosas que usted dijo en su investidura: una, que usted es Presidenta abertzale de una comunidad que no lo es y, dos, que su obsesión en esta legislatura iba a ser la educación. Y en ambas le doy la razón. Navarra no es abertzale y usted está obsesionada con la educación. Una cuestión es cómo se traducen esas palabras en hechos, porque los hechos los tenemos hoy en esta comparecencia parlamentaria. Su obsesión por la educación, que es verdad que la tiene, desde luego, no es para favorecer el interés general. Yo le niego la mayor, usted ha dicho que es para favorecer el interés general y yo le digo que no: ni para la escuela pública ni para la escuela rural ni para contemplar la pluralidad desde el respeto de la libertad de elección de centro de las familias. Su obsesión es para tratar de meter con calzador el modelo D y el euskera en esta Comunidad. Un modelo muy concreto, por cierto, separando –hablaba usted de Noáin–, segregando por modelos educativos y, desde luego, no para favorecer la convivencia. Estos son los ámbitos en los que este Gobierno se mueve en la educación.

Los socialistas, como ya hemos dicho muchas veces, no compartimos sus políticas en materia educativa. En otras cuestiones a lo mejor sí, pero en materia educativa no. Creemos que están muy alejadas del interés general y de la demanda de la comunidad educativa. Pero, además, generan inseguridad, y es que el propio Consejero ayer en sus declaraciones lo dejó entrever cuando dijo que el cese de esta persona había sido para mejorar la seguridad jurídica. Por lo tanto, reconocía que había inseguridad jurídica. Si lo hace por mejorar, es porque no la había. Por lo tanto, no compartimos el fondo de claro sesgo nacionalista, pero tampoco compartimos las formas alejadas de todo consenso, del interés común, incluso de la ley y de las normas, como hemos visto, por ejemplo, en la OPE, que la paralizaron los tribunales.

Yo, señora Presidenta, no le voy a pedir que rectifique, porque sé que no lo va a hacer. Pero sí le voy a pedir una cosa, que sea clara, que reconozca su intención, que reconozca la intención de este Gobierno en materia educativa. Afirme que suscribe al cien por cien lo que está haciendo su Consejero –usted ya le puso un sobresaliente– y afirme que le parece cien por cien razonable lo que está haciendo el Consejero. Más que nada, es que no cabe entender que usted premie la negligencia con un sobresaliente y rechace o le ponga un cero a una propuesta, que nosotros entendemos como sensata y lógica, que aboga por un pacto social y político por la educación, como pedimos los socialistas.

Yo tengo claro que no va a modificar su rumbo, salvo que los tribunales o la presión social le

hagan retroceder, algo que ya le han hecho en algunas cuestiones, tanto los tribunales como la presión social. Y permítame que le diga que, en todo caso, para ser una obsesión, la educación no cuenta ni siquiera con un apartado propio en el acuerdo programático que ya ha sido nombrado aquí. Porque dentro del acuerdo programático lo pone dentro de servicios públicos y rescate ciudadano, y eso ya es un indicador de la importancia que le da este Gobierno a la educación. Pero eso no sería importante si resultara que lo que dice en el acuerdo sobre la educación se cumpliera, cosa que no se hace. Y leo literalmente: “Apostamos por un sistema educativo adaptado a nuestra realidad y necesidades. Un sistema público de titularidad y gestión pública que apueste por la participación de la comunidad educativa en la toma de decisiones, por las escuelas rurales, por la equidad y por la inclusión”. Esto es lo que dice el acuerdo programático en materia educativa y me temo que, a día de hoy, esta parte la están incumpliendo. Esta parte, no así la del plurilingüismo que parte del conocimiento de las lenguas propias. ¿Y por qué digo que lo incumplen? Voy a poner varios ejemplos. Con el modelo D: ¿dónde está aquí el consenso del modelo D? Porque que le pregunten a Allo si le han preguntado a la comunidad educativa para decirles que ahí va a ir el modelo D. ¿Libre elección? Dedazo del Departamento. Por cierto, Arróniz lo lleva pidiendo dos años y no se le ha hecho ni caso. ¿Ese es el consenso? Porque ni siquiera se le preguntó al director.

Tampoco se garantiza la escuela rural, porque algunas escuelas rurales se van a ir al garete con lo que están haciendo en tierra Estella. Y sigo más, tampoco defienden lo público, porque con ustedes se está logrando que suba la matrícula en la concertada en detrimento de la pública. Los datos que tenemos en estos momentos de la prematriculación son, Presidenta, desastrosos. Enhorabuena a Izquierda Unida y a Podemos. Son desoladores, hay colegios que van a perder línea: Rochapea, San Jorge, puede que Azpilagaña, y los Sauces puede que lo vaya a perder todo. Sobre todo, porque los Sauces ha tenido tres personas en su prematrícula y me gustaría saber qué matrícula ha tenido la de enfrente, concertada, que es Santa Luisa de Marillac, nuevo con el modelo PAI. Esto es lo que están haciendo ustedes, algo desastroso en favor de la escuela pública. Ya veremos los datos definitivos, los apuntes que nosotros tenemos en estos momentos son malos para la escuela pública y eso lo están haciendo ustedes con el aplauso de Podemos y de Izquierda Unida.

También dicen que rechazan la LOMCE, pero aquí lo que se ha hecho es un seguidismo casi vergonzoso de la aplicación de esta ley, porque no han hecho lo que han hecho otras comunidades del

Partido Socialista, que es no aplicarlo en donde no se ha podido aplicar.

Y esto son solo algunos ejemplos, y podría seguir, porque su política educativa está siendo lo contrario de lo que dice su acuerdo programático. Además, tiene usted la gran suerte de tener unos socios sumisos –no sé si sumisos o es que no tienen mucho conocimiento de la materia, a veces dudo de estas cosas– que hacen alarde de la defensa de la escuela pública pero a la hora de la verdad, más allá de los discursos, no hay nada de nada.

Yo, sinceramente, lamento que este tema sea así en materia de educación, que no lo es en otras materias, por cierto, porque podrán decir que el Partido Socialista está haciendo una oposición durísima al Gobierno de Navarra. La estamos haciendo durísima en algo que entendemos que el Gobierno lo está haciendo mal, que es la política educativa para toda Navarra.

Desde luego, ojalá hubiéramos podido venir aquí hoy para decir que la educación pública mejora, no es así. Porque podría usted decir aquí que ya tenemos un plan estratégico para atender a la diversidad. No hay ni están haciendo nada en esa materia. Que se prioriza la convivencia de modelos, que hay decisiones de calado en las que participa la comunidad educativa. Nada de eso. Usted podría venir aquí a contar eso, pero no, porque no hay nada de eso. Y ojalá pudiéramos decir que tenemos ya un pacto social y político por la educación que garantice la estabilidad, los recursos, los programas de aprendizaje en inglés y, sobre todo, la excelencia de la escuela pública, pero nada de eso está pasando. Por lo tanto, nada tenemos que celebrar.

Yo puedo hacerle un relato de muchos hitos que usted ha obviado en su comparecencia y que ya cuentan con su haber en esta legislatura, y no voy a citar todos: apresurar la moratoria del PAI que anunciaron recién llegados; aumento de la matriculación en la concertada en detrimento de la pública; mayor demanda de modelos y programas en inglés; su renuncia a paralizar el calendario de la LOMCE; su rechazo a un pacto social y político por la educación; una OPE sesgada; ese plan de atención a la diversidad que le propusimos, que aprobó y que no llega; ausencia del campus de Tudela en el plan estratégico de la UPNA; el cambio de las reglas de juego para las becas con el curso empezado; pretender que en veinte días un centro pueda tener todo un plan de solicitud de incorporación al PAI; la imposición sin consenso ni criterios transparentes ni conocidos del modelo D. Y podría seguir, pero creo que el tiempo no me da para relatar todos y cada uno de los errores desastrosos que está teniendo la política educativa en esta Comunidad. Para rematar la faena, el tercer cambio de la Secretaría Técnica del Departamento de Educación, porque, como dijo el señor Consejero, hace falta más

seguridad jurídica, un reconocimiento expreso de que hasta ahora no la había, algo que este grupo viene denunciando reiteradamente.

Esto son solo algunos ejemplos, Presidenta, no son todos porque el listado que sale, propicio para sus intereses como Presidenta abertzale, nada propicio es para el interés general de la ciudadanía navarra. Este grupo tiene muy claro que la competencia y la responsabilidad es suya y exclusivamente suya. También tiene muy claro que su valoración como Presidenta es inversamente proporcional a la del Consejero. Cuanta más nota le pone usted al Consejero, más baja la suya propia, porque la voluntad es una cosa y la competencia es otra. No vamos a cuestionar la voluntad política que le pone el Consejero de Educación, que sigue a pies juntillas lo que usted le dice. En ese aspecto lo hace muy bien, le hace caso a todo. Ahora bien, como gestor y garante que ha de ser del buen gobierno y del interés general y, por supuesto, de la legalidad, está claro que tanta negligencia, tanta decisión errónea le inhabilita para el puesto.

Los socialistas seguiremos trabajando por un cambio de rumbo en materia de política educativa, por un pacto social y político por la educación que, a la vista de lo que hoy hemos visto en esta comparecencia parlamentaria, creemos que es más necesario que nunca, porque queda claro, y cada día que pasa un poco más, que la educación está en puertas de necesitar un rescate. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señora Chivite, sobre todo por ajustarse perfectamente al tiempo. Continuamos con la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular. Tiene la palabra la señora Beltrán.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Buenos días, gracias Presidente. Gracias también a la señora Barkos por estar hoy aquí en esta Comisión de Régimen Foral y a las personas que la acompañan.

Señora Barkos, en su intervención usted está pecando reiteradamente ya de cuando no sabe qué responder o cuando es un tema con el que se quiere ponerse de perfil o no tiene argumentos sólidos, pues lo que hace es arremeter contra la oposición, contra los medios de comunicación y, en este caso, incluso casi casi faltando a la protección de datos, como con la alusión que ha hecho en su intervención. Casi casi, he dicho. Igual que su portavoz, que también se ha ido por las ramas porque no ha dedicado ni una sola palabra a educación y, sobre todo, se le ha olvidado decir, y usted le debería enseñar, señora Presidenta, que el *summum* del fanatismo es pretender y querer que un partido político elegido legítimamente en las urnas desaparezca. Eso es el *summum* del fanatismo, y se le ha olvidado decirlo en su banal discurso.

Con respecto al tema que nos ocupa, señora Barkos, mire, ¿qué le voy a decir?, si hay un departamento en su Gobierno que es un caos de principio a fin –ya lo hemos dicho en muchas ocasiones y se ha visto también cómo algunos grupos se lo han dicho– es el de Educación. Y lo que es sorprendente es que usted venga y diga que denomina balance brillante al que llevamos en el tema educativo y a la gestión que se está haciendo desde el departamento del señor Mendoza. Usted dijo en su toma de posesión que la educación iba a ser la obsesión de su Gobierno. Yo digo que su obsesión ha sido la mala educación en todos los sentidos, pero voy a decir más. En su discurso, ese al que me estoy refiriendo, en su toma de posesión, en el apartado referido a esa obsesión educativa, ¿sabe de lo que habló? De derogar al LOMCE, de una moratoria para el PAI, de implantar el euskera en toda Navarra y punto. Para usted en eso resumía la educación, dos folios y medio para hablar de sus verdaderas obsesiones: paralizar el PAI e imponer el euskera. Y visto esto, no nos extraña ver el caos que estamos viendo en el Departamento de Educación.

En esta comparecencia se pedía que interviniera usted para corregir el rumbo del Departamento. Yo estoy convencida de que el rumbo lo marca usted y que el señor Mendoza únicamente se dedica a obedecer sus órdenes y sus instrucciones. Instrucciones con las que, por cierto, están en contra no solo los partidos de la oposición, como suele decir usted, sino sus propios socios, sindicatos afines y prácticamente la comunidad educativa al completo, incluso el Consejo de Navarra les ha afeado lo que pretenden hacer con el euskera en la zona no vascofona. Izquierda-Ezkerra, por ejemplo, se ha mostrado muchas veces en contra de sus políticas educativas, bien es cierto que luego no hacen más, protestan en nota de prensa o en una rueda de prensa y con eso se quedan, con el derecho a la pataleta. Tiene suerte usted de que no den un golpe encima de la mesa y revienten por los aires el acuerdo programático. Protestó, como digo, Izquierda-Ezkerra, por el desdoble de Sarriguren, un colegio para el euskera y otro para el castellano, a eso en otros tiempos le llamaban guetos. Protestaron por las ciento veinte plazas de euskera que iba a sacar el Gobierno, y ya en mayo de 2016 dijeron que la gestión de la educación no les parecía muy positiva. Protestaron también por la opacidad en las elecciones del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra. En septiembre de 2016, en rueda de prensa, la señora De Simón volvía a decir que la gestión de Mendoza hasta ahora no había sido satisfactoria. El otro día también dieron rueda de prensa para decir que no compartían la campaña de promoción solo del modelo D que está haciendo el Gobierno de Navarra. No sé, de verdad, señor Nuin, que más necesitan ustedes para reprobar al señor Mendoza.

Ahora hablaré de las actitudes de Podemos y de lo concerniente a las críticas de Podemos con respecto a las actuaciones en materia educativa de este Gobierno. En 2016, este grupo parlamentario criticó al Gobierno por hablar solo del modelo D en la matrícula. Bien es cierto que con los vaivenes de Podemos tienen ustedes también mucha suerte, porque este año también se ha publicitado solo el modelo D y Podemos ha considerado que este año no le tocaba protestar, es decir, protesta en los años pares y no protesta en los impares. Protestó junto con Izquierda-Ezkerria por las elecciones del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra, era 2016, por lo tanto, le tocaba protestar, era año par.

El sindicato LAB exigió la dimisión del señor Mendoza por la oferta pública de empleo de Primaria. Con el tema de las contrataciones de interinos también han tenido ustedes la oposición de la mayoría de los sindicatos porque no les han hecho caso en la mesa sectorial. Por no hablar de la subida del 1 por ciento del sueldo de los profesores de la concertada. En eso se unieron todos los sindicatos con representación: Sepna, UGT, ELA y LAB. En este tema han dado ustedes tantas vueltas que casi estamos mareados. Primero, no iban a subirles el sueldo, luego sí, pero a costa del complemento directivo, luego a costa de no cubrir las bajas por enfermedad y ahora pagarán en 2017, pero no en 2016; y suma y sigue.

Todas las patronales, incluidas las representantes de las ikastolas, denunciaron la asfixia a la que estaban ustedes sometiendo a la red concertada por este tema, entre otras cuestiones.

En cuanto a la comunidad educativa, más de lo mismo. Empezaron ustedes con una concentración masiva de padres que les exigían que no se paralizara el PAI. Le quería decir a la portavoz de Bildu que a usted no le pareció masiva, pero es que ustedes están muy acostumbrados a las pancartas y ustedes hacen así y les van ochocientos, porque ustedes se han dedicado muchos años a remover la lucha tras la pancarta.

Por no irme del tema: Mil profesores de la red concertada se manifestaron hace un par de meses aquí, en las puertas del Parlamento. ¿Les escuchó usted lo que decían, señora Presidenta? Le decían a usted: “Uxue, escucha, la concertada lucha”. Mientras tanto, la señora Sáez, de Podemos, un partido muy social y el partido de los trabajadores, diciendo que subir el 1 por ciento a la concertada es un regalo innecesario.

Yo quiero hacer referencia al discurso de la señora Sáez, de Podemos, porque no conoce lo que es la libertad o solo quiere la libertad para lo que le interesa. No, no. No le interesa en absoluto la libertad para quienes quieren estudiar Religión, para quienes quieren estudiar en...

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Señora Beltrán, un momento, por favor, si usted sigue hablándole a la señora Sáez, le voy a tener que dar un turno de réplica a ella. Así que, por favor, no se dirija a nadie. Continúe, por favor.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Mire, señor Presidente, lo que acaba usted de hacer es de una injusticia soberana. Y le voy a decir dos...

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Continúe, por favor, tiene usted el turno de palabra. Continúe. No le había interrumpido nadie y usted está continuamente metiéndose con diferentes... Oiga, por favor, señor Sayas, usted no tiene la palabra, cálese, por favor.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: ¡Pero si todos los partidos se han metido con los demás!

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Usted continúe, por favor.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Mire, señor Presidente, ¿tendré derecho a hablar? Un momento, por favor, ¿me puede permitir una cosa? Vamos a ver, es que esto...

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): O continúa con el tema que estamos o le corto la palabra.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Mire, el portavoz de Geroa Bai no ha hablado ni una línea de Educación y a mí usted en muchas ocasiones me ha cortado...

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Perdona un momento, pero es que no se ha dirigido a usted para nada. Él ha hablado como usted, que puede hablar de lo que quiera, pero no se dirija en concreto a nadie.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Pero vamos a ver, si en todas las intervenciones de todos los portavoces hablan del resto de partidos, pero ¿cómo puede decir eso?

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Señora Beltrán, por favor, o continúa con el tema o le quito la palabra.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: ¿Por qué solamente le hace esto a un partido y no se lo hace a Geroa Bai, que no ha hablado ...?

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Hasta ahora a nadie le he tenido que interrumpir por sus interrupciones. Continúe.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: A mí me ha cortado muchas veces. Tenga respeto a que yo pueda decir lo que tengo que decir.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Continúe, si le estoy diciendo que continúe.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Y quiero continuar diciéndole a usted que en muchas ocasiones me ha llamado la atención a mí cuando me he sali-

do del tema del que se trataba en la comparecencia. Y hoy hemos visto que una persona aquí, portavoz de un partido político, el suyo, concretamente, no ha hablado absolutamente nada del tema de la comparecencia y usted no le ha cortado la intervención. ¿Qué le parece? Algo tendrá que decir al respecto. Y aparte le ha dado bastante más minutos que al resto.

Y le quería decir a la señora Sáez, de Podemos, que, efectivamente, me parece que usted no conoce la libertad más que para lo que usted le importa. Está absolutamente en contra de lo que sea religión, en contra de la educación a la que usted llama segregada, que nunca más le voy a volver a consentir que lo diga, porque es diferenciada y muchos padres la eligen libremente. Y también están sus obsesiones con la educación concertada. Por supuesto que sí.

En febrero de 2016, ante la amenaza de una oferta pública de empleo con el 70 por ciento de las plazas en euskera, cientos de personas se concentraron en defensa de los profesores de castellano. Armaron ustedes, cómo no, un follón tremendo en Tudela al querer quitar la segunda línea en el colegio San Julián, de Tudela. Tal follón que incluso iban a dejar a un niño de Cabanillas sin plaza en el mismo colegio en el que ya estudiaban sus dos hermanos mayores. Recordará usted el caso, señora Barkos, porque le entregaron una carta en mano. En Mutilva, otro caos. Primero, no iba a hacer un colegio nuevo, solo ampliación. El valle de Aranguren puso el grito en el cielo y entonces dieron marcha atrás y decidieron hacer un edificio nuevo. Realmente, la comunidad educativa no sabe a qué atenerse con ustedes. Solo reaccionan a las protestas y muchas veces ni eso.

Todas las asociaciones de padres y madres están en contra de lo que ustedes están haciendo. Ni Herrikoa ni Concapa ni Britila comparten el destrozo que están haciendo con el PAI. Todas ellas han expresado en numerosas ocasiones su disgusto porque Educación no cuenta con las familias. Supongo, señora Barkos, que usted está de acuerdo en que quienes... ¿Quién ha pitado? Mire, Presidente, me quedan cuatro páginas.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Pues yo le digo que le queda muy poco tiempo.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: ¿Cuánto tiempo me queda? Porque he contado lo que les ha dado al resto de portavoces y, de verdad, no...

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Exactamente, le voy a decir una información. Puede comprobar luego, si quiere, en la grabación que se hace, quién ha utilizado más tiempo si el señor Esparza o el señor Martínez. Lo comprueba y luego me dice quién ha estado más tiempo.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: ¿Y cuánto han utilizado ellos?

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Yo no le he dicho que le iba a cortar, yo le he avisado como a todos a los nueve minutos y medio, como a todos.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Bueno, pues todo esto que me ha interrumpido no me lo quite.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): No, usted es la que se ha parado.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: El propio Departamento ha sido un despropósito de ceses, dimisiones y descabezamientos. Rizó el rizo que el señor Mendoza decidiera cesar a los dos directores generales cuando faltaban unos días para empezar el curso escolar en septiembre. Voy un poquito rápido. Eso transmitió desconfianza sobre la organización del curso dentro de la comunidad educativa. En su obsesión por el euskera y por su construcción nacional, con Bildu, han decidido que en Navarra se pueda estudiar sobre su quimérica Euskal Herria, a pesar de que el Tribunal Superior de Justicia de Navarra dijo bien claro que el uso del concepto Euskal Herria distorsiona la realidad fáctica y jurídica de Navarra. Y a ustedes eso les dio igual. Hacen caso a los tribunales cuando les interesa.

Y hablando de recursos y de tribunales, hablemos de las becas. Hay familias de cientos de alumnos que van a verse perjudicadas por no poder estudiar en la Universidad de Navarra porque han decidido ustedes cambiar los criterios y perjudicar a muchas familias sin recursos por el simple hecho de que han querido estudiar en la Universidad de Navarra. Una gran universidad y de prestigio, como usted bien sabe por experiencia propia. ¿Cuánto me queda?

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Lleva exactamente once minutos y quince segundos.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: ¿Y los demás cuánto han estado, el máximo?

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): El que más creo que ha sido el señor Esparza, que creo que ha llegado a doce.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Vale, pues me queda uno y medio. En plena polémica por las becas el año pasado su Consejero decide sustituir al director económico del departamento, etcétera. Todo un sinfín de despropósitos.

De las ofertas públicas de empleo ya no voy a hablar porque no me da tiempo. De lo que sí quería hablar es de un tema importante que he mencionado antes: la obsesión del cuatripartito para acabar con la concertada. Todo lo que no sea escuela pública, laica y euskaldun les horroriza, hasta el punto de anunciar en una rueda de prensa en la que se estaba hablando de los presupuestos

generales que habían llegado a un acuerdo para ver cómo reducir o eliminar los conciertos educativos. ¿Cabe mayor discriminación? En la red concertada estudia el 40 por ciento de los alumnos navarros, y cada vez más, por cierto. Este anuncio es un ataque de Bildu, Podemos e Izquierda-Euskera y que cuenta con la aquiescencia de...

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Señora Beltrán, tiene medio minuto desde ahora.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Correcto. Pues acabo. Todo lo que me ha dado tiempo a relatar de lo que ha ocurrido en estos dieciocho meses que llevan ustedes gobernando o desgobernando Navarra, ha quedado demostrado y no somos los partidos de la oposición los que hacemos ruido mediático, sino que se quejan de ustedes todos, propios y extraños. En cuanto a su obsesión por la educación, yo le pido en aras de ese talante que alegó usted en el debate sobre el estado de la Comunidad, Presidenta, en el que nos tendió la mano, que haga usted algo por el bien de la educación en Navarra.

Por todo lo expuesto, y por una educación en Navarra de calidad, desde el Partido Popular de Navarra le pedimos el cese inmediato del Consejero Mendoza. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señora Beltrán. Para su tranquilidad, usted es la que más rato ha estado. Para terminar este turno de portavoces, por la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda-Ezkerra, tiene la palabra el señor Nuin.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señor Presidente. Antes de entrar en el objeto de la materia de esta comparecencia, si me lo permite el señor Presidente, nosotros queremos trasladar nuestra solidaridad y apoyo a la Presidenta del Gobierno por los muy graves insultos que ha recibido por parte de unos funcionarios públicos, unos militares de ideología franquista, por el acto que mañana se va a celebrar en Pamplona. Nos parece de extrema gravedad, porque esto, señor Esparza, sí es poner en la diana a la gente, en este caso a la Presidenta del Gobierno. Y lo hacen unos funcionarios públicos. Señora Beltrán, esperamos que el Ministerio de Defensa haga algo, y la justicia también.

Dicho esto, paso a la comparecencia y a la materia que nos ocupa. Nosotros tenemos un compromiso, un vínculo con la gestión del Gobierno de Navarra que es el acuerdo programático, y apoyaremos y apoyamos la acción del Gobierno de Navarra desde y para el cumplimiento de ese acuerdo programático y en toda su extensión, también en educación. A lo largo de este año y medio, cuando hemos discrepado de la actuación del Gobierno, de cualquier parte del Gobierno, lo hemos dicho y cuando así ha sido del Departamen-

to de Educación, también lo hemos hecho. A lo largo de esta comparecencia se han recordado el caso de la distribución de plazas en la OPE convocada en Infantil y Primaria, el caso de separación de modelos lingüísticos en algún centro público, esta última campaña de preinscripción, cuyo diseño no hemos compartido, creíamos que la forma de hacer esta campaña en favor de la preinscripción en la pública debería haber sido de otra manera. Por lo tanto, nosotros lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo con absoluta libertad y desde la lealtad también al acuerdo suscrito que tenemos, que es el acuerdo programático. Señora Chivite, este acuerdo no define ninguna relación de sumisión, define una relación política, porque para máster en sumisión política el que ustedes han dado en Navarra durante años. Sí, sí, sumisos nos ha llamado. Y para máster de sumisión política, digo, el que ustedes han dado en Navarra durante años y años a la derecha, impidiendo un cambio político que situase a UPN en la oposición.

Ahora, además, esta sumisión a la derecha en Navarra la extienden al Estado, al Partido Popular, porque también van de la mano del Partido Popular. En 1996, 2011, 2014, solo por poner algunas fechas donde el cambio fue posible y, fíjese, en esas fechas ni siquiera con el concurso de la izquierda abertzale. Y ni aun así; ustedes, que UPN siga en el Gobierno. Por lo tanto, lecciones de libertad política por parte de PSN a nosotros, ninguna.

Ya lo ha dicho la señora Presidenta, y nosotros, desde luego, cada vez que hemos discrepado lo hemos hecho y lo vamos a seguir haciendo, como se ha puesto de manifiesto y ya he comentado alguno de los casos, y también en este año y medio largo se han hecho muchas cosas en la acción del Gobierno, también en la educación. Ahí están los presupuestos que se están recuperando, la inversión y el presupuesto, a eso es a lo que nos dedicamos, a negociar unos presupuestos que prioricen de otra manera, que pongan las necesidades educativas junto a otras sociales en primer lugar. Eso es lo que hemos estado haciendo. Junto a eso se han hecho muchas otras cosas: escuelas infantiles, la bajada de los precios en escuelas infantiles entre ese uno y pico y ese sesenta y pico por ciento; en fin, se ha publicado en Navarra el plan plurianual que se está poniendo en marcha. Muchas actuaciones que, desde luego, para nosotros dejan claro que se está trabajando. Pero, insisto, cuando no estemos de acuerdo, lo diremos.

Lo que es la conformación del equipo de gobierno y lo que son los equipos de los departamentos no lo deciden los grupos del cuatripartito, es responsabilidad del Gobierno y de la Presidenta, y, por lo tanto, sobre ello nosotros vamos a respetar las decisiones que toman. Eso sí, siempre que

valoremos que se está actuando con lealtad por parte de todos, de nosotros, del Gobierno y de los departamentos, al acuerdo programático.

Queda mucho por hacer en estos más de dos años que quedan de la legislatura. Por lo tanto, nosotros lo que decimos es que a ello. A ello sin hacer caso del ruido y sin hacer caso de los que quieren, evidentemente, que el cambio, y también el cambio en la política educativa, fracase en Navarra. Ahí está la prioridad que señala el acuerdo programático, que es la prioridad de la educación pública. Esa debe ser la prioridad. Es evidente que otros están obsesionados por otras cosas, aquí se ha puesto de manifiesto, lo único que les preocupa es todo lo referente al euskera, cuando no hay ninguna imposición. Bueno es saber, porque por lo menos ha quedado claro en esta comparecencia que si UPN llega al Gobierno otra vez, derogará la ley que permite a todos los navarros elegir en la escuela pública el modelo lingüístico, bueno es saber que si UPN llega otra vez al Gobierno, en una parte de Navarra impondrá, porque esto sí que es imposición y será una imposición, que en la escuela pública no se puedan ofertar todos los modelos lingüísticos. Bueno es saberlo para que también lo sepan los ciudadanos.

En relación con otra cuestión que ha salido en esta comparecencia, Salesianos, es verdad que el desastre de la gestión del Gobierno de UPN, diecinueve años, ahí está. Es verdad ese desastre, pero eso no implica que el cambio político tenga que asumir una gestión de este expediente que no sea razonable y que no sea aceptable. Y para nosotros –lo quiero decir claramente– no es aceptable que se rompa el modelo urbanístico de ciudad con nueve torres de diez alturas en el solar de Salesianos o que con las plusvalías públicas de la operación Salesianos se financie, por ejemplo, una iglesia. Eso no es razonable. Esas cosas deben ser corregidas y estamos a tiempo, entendemos nosotros, de que puedan ser corregidas.

Por nuestra parte, esta es la posición, este es nuestro compromiso y, desde luego, señora Barkos, ya sabe que trabajaremos y que vamos a trabajar, como lo hemos hecho hasta ahora, con estas premisas y, desde luego, con lealtad a lo cumplido y a lo que nos vincula, que es el acuerdo programático. Nada más y gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuzá García): Muchas gracias, señor Nuin. Para concluir tiene la palabra la señora Barkos para aclarar o contestar cualquiera de las cuestiones, que no han sido pocas.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barkos Berrueto): Efectivamente, si les parece, empezaré por el final, por la intervención del señor Nuin, y haciendo un poco grupo o equipo con la intervención de los grupos parla-

mentarios que firmaron el acuerdo programático y se encuentran en torno al cuatripartito fundamentalmente. Porque yo creo que no solo es un buen relato también la discrepancia y además yo eso lo acepto, faltaría más, es que lo valoro y creo que es uno de los elementos que da cohesión, que da continuidad y, sobre todo, que da fuerza y da razón de ser a la apuesta del Gobierno del cambio la posibilidad de la discrepancia porque permite también ver los errores, y no solo eso, permite también que la expresión de los errores se produzca siempre con una sola perspectiva, que es la de la búsqueda del interés general, y no en la perspectiva de la búsqueda del interés propio o partidario. El reconocimiento del error tiene que tener esa posibilidad, esa capacidad porque, si no, no estaríamos hablando de una crítica constructiva. Por lo tanto, repito, no solo quiero admitirlo sino que, además, creo que engrandece en lo posible la acción de la política en general, pero nos permite, en particular y a este Gobierno, por descontado, mejorar en el día a día porque, como han dicho ustedes muy bien, quedan dos años por delante, dos años y medio y, por lo tanto, la posibilidad de seguir mejorando en una actuación que, repito, jamás he señalado que está ni finiquitada ni que fuera la ideal ni la que todos y cada uno nosotros hubiéramos deseado en este y en ningún otro departamento del Gobierno de Navarra.

Ha sido un año y medio yo diría que de una enorme complejidad, de un cambio profundo que venía sin producirse desde hace lustros, decenios, y, por lo tanto, hay que acometer cambios profundos en la acción política del día a día. Pero hay que acometer también cambios profundos en una situación y en una circunstancia que deviene también de un momento en el que los recortes habían sido de tal entidad que departamentos como el de Educación tenían una necesidad cierta y clara de poner encima de la mesa acciones contundentes, continuadas y seguramente no siempre acertadas en la acción del día a día, esto no lo he negado nunca. No siempre acertadas en la acción del día a día, pero por supuesto que sí muy vinculadas a la defensa del interés general, sin ninguna duda.

Bueno, deseaba empezar por la señora Beltrán, por terminar, sin más, por una cuestión de prurito parlamentario, francamente, pero veo que no está. Así que, empezaré por el señor Esparza. Señor Esparza, me dice: no le voy a permitir a usted que diga que el euskera... ya había ikastolas. Sí, pero no en la red pública en la zona no vascofona. Y tenían todos los ases en la manga para poder haber llevado a cabo el cambio normativo necesario. Por cierto, tantos ases como por haber contado con toda la oposición de todos y aquellos sucesivos Parlamentos, como se demostró en la modificación que se produjo en la legislatura pasada, para poder haber llevado a cabo el cambio normativo necesari-

rio para poder atender también la demanda razonada y razonable de padres y madres en la zona no vascófona, para poder acceder en el número que ellos quisieran al modelo D en la red pública. Es, sin más, una oferta, es algo que deviene del más básico de los derechos democráticos. Además, aquello con lo que a ustedes, señor Esparza, más se le llena la boca, la elección de la educación de los hijos e hijas en libertad. Pues eso, en libertad; elijase o dese la posibilidad de que aquellos derechos que asisten a una parte importante de Navarra asistan al conjunto de la ciudadanía navarra, a la totalidad de la ciudadanía navarra.

Por lo tanto, no me diga: consensos educativos... Sí, consensos educativos, señor Esparza, no con el conjunto de la comunidad educativa al cien por cien, en un mundo... Uy, señor Esparza, ¡qué memoria más flaca! ¿Se acuerda del arranque de legislatura de ustedes? ¿Se acuerdan del año 2011? ¿Se acuerdan de aquellas manifestaciones en las que participaban un 70 por ciento del profesorado, año 2011? Un 70 por ciento del profesorado, el Gobierno decía que un 30 por ciento, creo que los sindicatos se iban al 80 y las... ¿Se acuerdan? ¡Qué memoria más flaca!

Claro que hay tensiones, claro que hay disensos, claro que hay diferencias sectoriales, con mayor o menor presencia, no diré yo que la menor presencia, porque no se ha dicho aquí además, reste importancia alguna a toda y cada una de las protestas. Y de ellas escuchamos y de ellas aprendemos, y a diferencia de sus Gobiernos, nosotros corregimos, este Gobierno corrige. ¿En aquello que ustedes pretenden? No. Repito, en la búsqueda de solventar el error, en la defensa del interés general, este Gobierno va a estar siempre en tiempo y forma, más o menos acertado, siempre en tiempo y forma, en la búsqueda de solventar solo el error que ve una parte de la oposición, en la defensa de su interés partidario, nos van a encontrar firmes. Y en esa firmeza es en la que me van a encontrar en defensa del Departamento de Educación, siempre y con convicción, con cambios que se han producido a lo largo de estas semanas y de esto año y medio, sí.

Señora Chivite, no se confunda, el Consejero no ha dicho en la búsqueda de seguridad jurídica, el Consejero ha dicho –y usted lo ha dicho bien– en la búsqueda de más seguridad jurídica, no que no la hubiera. ¿Por qué? Porque nos encontramos con casos como el más reciente en el que, efectivamente, el Consejo de Navarra disiente absolutamente del informe redactado por la secretaría técnica.

Dice el señor Catalán: bien, conoce bien las fechas, tiene todos los datos... Soy consciente, somos muy conscientes, señor Catalán. Tiene los datos. Efectivamente, el 13 de enero cuando su

grupo, Unión del Pueblo Navarro, anuncia la petición de un dictamen al Consejo de Navarra, es la propia secretaria técnica la que redacta, efectivamente, en ese mismo momento, en tiempo y forma, un informe en torno a la cuestión, y concluye, repito, todo lo contrario. Ante esa situación y en la defensa del interés general, hubiera sido quizá más cómodo, viejas políticas así nos lo enseñan, no haber movido un dedo, haber dejado las cosas pasar. Es cierto, nosotros preferimos reconocer que hay cosas mejorables, y en esa senda estamos, pero nunca en permitir que un elemento tan básico de la construcción de una sociedad civilizada, libre, de una sociedad que mira el futuro con posibilidades, como es la educación y la red pública en particular, no vamos a permitir que se utilice partidariamente. Se lo he dicho mil veces, señor Esparza, y lo seguiré señalando.

He escuchado esta mañana cosas que a mí francamente me dejan bastante sorprendida. Me ha recordado la señora Beltrán, efectivamente, el relevo del grueso del equipo del Departamento de Educación en agosto, poco antes del arranque del curso escolar. ¿Se acuerdan qué cosas dijeron ustedes entonces sobre cómo aquel relevo iba a afectar de manera definitiva en el desarrollo más básico de los niños y niñas en edad escolar en Navarra? ¿Recuerdan la que se armó? ¿Ha pasado algo? No pasó nada. Era un relevo ordenado, era un relevo previsto, era un relevo responsable. ¿Se acuerdan qué cosas dijeron? Lo irresponsable fueron sus declaraciones, tire de hemeroteca y verán qué cosas se dijeron. No pasó nada. Eso es lo que sabe el conjunto de la ciudadanía.

Me dice el señor Esparza: han salido hasta los de la concertada, hasta los de las ikastolas. Me lo dice por algo. Sí, han salido a pedirnos el 1 por ciento que dejaron de pagarles ustedes, es cierto. A eso han salido, efectivamente. Y además en tiempo y forma. Y hemos de atenderlo y hemos de ser capaces de llegar a que los trabajadores de la concertada estén en una situación de igualdad con los trabajadores de la red pública. Estoy absolutamente de acuerdo, pero, repito, han venido a pedirnos lo que ustedes dejaron de pagar.

Hay una cosa que no me ha quedado clara, señora Beltrán, cuando dice que antes las manifestaciones tenían mucha gente porque cuando la oposición la llamaba así: ¡chas! ¿Me quiere decir que ahora es la oposición la que llama ¡chas! a las manifestaciones? Supongo que no, ¿verdad? No ¿Ahora la oposición llama a las manifestaciones? La oposición es usted, señora Beltrán. Me ha quedado muy claro que es mejor, efectivamente, no entrar en unos vericuetos que usted a lo mejor no ha estado muy acertada en sacar.

Señora Chivite, le insisto, claro que es para favorecer el interés general, que hubiera sido más

cómodo para este Gobierno seguir mirando para otro lado en algunos cambios que hay que llevar a cabo en un departamento con una enorme sensibilidad como es este y en el que quizá ha habido momentos en los que determinadas decisiones no han sido acertadas. No hay ningún problema en reconocerlo, pero no para hacer de ello juego partidario, que eso es lo que no vamos a permitir. Y, por lo tanto, la búsqueda y el favorecimiento del interés general, por supuesto.

Se me pone muy pomposa y me dice: modifique usted el rumbo. Yo creo que modificar el rumbo siempre es muy positivo, señora Chivite, pero yo creo que usted no quiere que se modifique el rumbo, usted quiere que vire el cambio a aquellas posiciones en las que el Partido Socialista de Navarra durante lustros ha estado siempre tan cómodo, y eso es lo que no va a hacer este Gobierno. Cuando había que dar un paso adelante, ustedes ni estaban ni se les esperaban. Y eso es lo que no va a dejar de hacer este Gobierno, porque estamos, se nos espera y esperamos acertar, pero, desde luego, lo que hay clara es una cosa: la apuesta por la defensa del interés general.

Y aquí me quiero detener un momento en lo que ha sido el arranque de su intervención: Uted dijo Navarra no es abertzale. No, yo no he dicho nunca eso, he dicho: en una Comunidad que no es mayoritariamente abertzale, porque sabe una cosa, señora Chivite, una parte importante de esta Comunidad sí lo es. A lo mejor una parte tan minoritaria como otras, pero importante, tanto como cualquiera. Lo que ocurre es que a lo mejor ustedes también han estado lustros viviendo mucho más cómodamente obviando esa realidad, y eso es algo a que su partido está obligado, si cree en el interés general, como yo creo que cree, a volver a mirar con una mirada nueva, fuera de complejos y absolutamente convencida de que merece la pena dar ese paso adelante. El problema es de ustedes, señora Chivite, no de los demás. Repito, en la autopista, en este tema, son ustedes los que van en otra dirección. Porque además me dice: ¿dónde está su defensa por la escuela pública?, ¿dónde está su defensa por la escuela rural? Quieren imponer el modelo D. Y le voy a poner un ejemplo: Abárzuza, escuela rural, si no hubiéramos llevado el modelo D, que llevaban lustros también, es que estamos hablando de diez, quince, veinte años, no crean que estamos hablando de cualquier cosa, Abárzuza, si no hubiéramos llevado la oportunidad, que nos venían pidiendo, que les venían pidiendo a ustedes, la escuela hubiera desaparecido. Luego no quiera hacer un dibujo que no tiene nada que ver con la realidad de lo que se está llevando a cabo. Es perfectamente compatible la defensa de la escuela rural y la defensa de lo público llevando a cabo aquellas peticiones de

modelo D allá donde la gente lo está solicitando, no haga un dibujo de lo que no es.

Por cierto, en ese discurso que tienen ustedes en el Partido Socialista bastante recurrente en torno al apoyo indigno y casi como por la puerta de atrás de lo que este Gobierno hace y el cuatripartito, por lo tanto, es corresponsable en torno a la educación concertada, en el que... ¿Sabe qué es lo que habla clarísimamente, señora Chivite? La expresión más cierta del compromiso que uno tiene con las políticas que dice querer hacer son los presupuestos. ¿Sabe usted cuánto ha subido la aportación a la red concertada en los presupuestos de 2017 con respecto a los de 2012, que son los que ustedes votaron? Un 6 por ciento. ¿Sabe usted cuánto ha subido el cómputo global de la educación? Un 7,8 por ciento, señora Chivite. Esa es la realidad. ¿Qué nos están contando? Que en esa circunstancia, en esa realidad, ha habido un movimiento en un año, en dos o en tres que, en la legítima libertad de los padres y madres lleva determinadas ratios un poco hacia la escuela concertada, no lo sé, pero lo cierto, señora Chivite, es que cuando ustedes han tenido responsabilidad de gobierno, cuando ustedes han estado dibujando y diseñando y aprobando presupuestos, lo han hecho de la misma manera, incluso hasta con mayor afán presupuestario en torno a aquello que ahora dicen criticar y no defender. O sea, no nos cuenten cosas.

En cualquier caso, estaba respondiendo a lo que usted me estaba diciendo...

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): A ver, por favor, señora Chivite.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barkos Berruezo): Yo no he hablado de que usted haya ido en contra de la concertada, señora Chivite. Hablo de lo que este Gobierno apuesta, y apuesta en términos reales y en términos presupuestarios, que al final es la prueba del algodón en comparación con lo que ustedes vienen haciendo, e, insisto, creo que responde clarísimamente al discurso que ustedes tienen.

Voy con el grupo que nos ha traído hoy a esta comparecencia. Señor Esparza, he dedicado no ya todo mi interés, sino todo el respeto del mundo, faltaría más, al objeto de esta interpelación y, por supuesto, al grupo proponente. Aquí no se trata de ir a por UPN, UPN hace una propuesta y, lógicamente, es a UPN a quien quiero responder y, lógicamente, es con las políticas de UPN con las que quiero confrontar. Señor Esparza, no se puede tirar la piedra y esconder la mano: venimos aquí y ahora se meten todos conmigo. Pues no, es usted el proponente de esta comparecencia, por lo tanto... Pero fíjese, señor Esparza, en la intervención que ha tenido usted ahora. Me pregunta si somos cons-

cientes de que no somos capaces de llegar a consensos educativos. Le digo que el año y medio que se lleva trabajando dice todo lo contrario, señor Esparza. Allá donde había problemas se están dando resultados, se están consiguiendo soluciones, se está empezando a dar respuestas. Me dice usted: no a todo. No, es que ustedes dejaron la cosa bastante mal.

Vamos allá: UPN apuesta por una Navarra más moderna, más dinámica y más abierta al mundo. Dicho así parece que los demás quisiéramos lo contrario. Más moderna, con una red educativa, por poner un ejemplo, que está absolutamente desfasada en términos digitales, de digitalización en ámbitos esenciales y fundamentales. Más dinámica, con una red educativa en la que, quiero recordar, solo los movimientos en torno a infraestructuras, por mucho que hayan ido corriendo a buscar no sé qué papeles... No, no, no, ha dejado muy a las claras cuál era el dinamismo por el que ustedes han apostado. Me puede enseñar todos los papeles que quiera, yo también le saco así, señor Esparza. Más dinámica. Cuando, repito, nos hemos encontrado con que se caen los techos de algunas escuelas, y no precisamente porque se haya producido un accidente. Y más abierta al mundo. No, fuera de todos los ámbitos internacionales de acción administrativa el Departamento en particular y el conjunto del Gobierno en global, y tendremos ocasión de verlo.

UPN está siendo el altavoz real de lo que pasa en la educación en Navarra. Bueno, el caso último que he citado esta mañana yo creo que deja bien claro de qué es UPN el portavoz real. En cualquier caso, las protestas tienen su cauce, están también en la calle y hemos de escucharlas, pero no les flaquee la memoria y miren dónde estábamos hace exactamente cuatro o cinco años. Se lo he dicho, cuando la concertada ha salido a la calle ha sido para pedirnos el 1 por ciento.

Me han hablado también de la inseguridad, los recursos, yo no sé, he pedido números, en fin, dicen que se recurren más las OPE de este Gobierno que las OPE de los Gobiernos anteriores. Pues donde hoy hay –creo que en educación– treinta y cuatro recursos en la OPE de 2016, en las oposiciones de 2000-2011 hubo más de trescientos recursos. Trescientos recursos son los que tenemos detectados porque es en 2011 cuando se implementa el programa Registra, luego suma y sigue. Donde hay treinta y seis, hubo trescientos, pero podemos poner otro ejemplo. Yo quiero recordar, hablando de seguridad jurídica, que quien recurrió la OPE de 2015, si no recuerdo mal, fue la Abogacía del Estado, ¿verdad? Y fue porque se presentó fuera de plazo. Lo digo por si queremos hablar de seguridad jurídica y dar ejemplos a los demás sobre seguridad jurídica.

Campaña del modelo D. Es que esta campaña del modelo D, esta en concreto, vulnera, es aberrante. No lo sé, se han puesto ustedes... Las conoce usted seguro, circulan por tuit, yo lo he visto por un tuit. Esta es la campaña del modelo D cuando usted era alcalde de Aoiz. Esta es, es que hay muchas. Cuando usted era el alcalde de Aoiz. ¿Dónde está el problema de esta campaña? Que no me hable de Izquierda Unida, que queda claro que habrá diferencias claras y evidentes, pero aquí ¿han cambiado las campañas o ha cambiado usted, señor Esparza? ¿O han cambiado sus urgencias, señor Esparza? ¿O han cambiado sus necesidades, señor Esparza? ¿Va a ser eso, señor Esparza? Por cierto, una campaña bien bonita, se lo digo de verdad. Preciosa, una campaña que yo creo llama al modelo D en la red pública y usted..., perdón, con la firma del Ayuntamiento de Aoiz, no estoy diciendo cualquier otra cosa, siendo usted alcalde.

Por lo tanto, yo diría, señor Esparza, que lo que han cambiado, y con esto voy terminando, son sus urgencias, son sus necesidades y, sobre todo, que en esa estrategia de hacer de la educación el pimpampum de su política, pues ahí es donde estamos. Y están tan urgidos y están tan necesitados que construyen polémicas políticas donde no las hay o donde no debería haberlas a no ser por ustedes. Todo el relato que ha hecho usted hoy aquí, señor Esparza, tiene un sustento no político, sino técnico. No se están cuestionando las decisiones políticas en materia educativa, entre otras cosas porque sabe que no le va a servir de nada, porque no tiene hoy por hoy mayoría parlamentaria. No tiene mayoría parlamentaria para evitar decisiones de política educativa, como que construyamos centros educativos allá donde son necesarios, acondicionemos centros educativos allá donde es urgente, amplíemos dotaciones educativas allá donde los escolares navarros lo necesitan. No tienen mayoría parlamentaria para evitar que revirtamos las ratios en educación, que paguemos las vacaciones al personal contratado, que saquemos adelante –repito– OPE para revertir la situación de indignidad del profesorado que está educando a nuestras hijas y a nuestros hijos. No tienen mayoría parlamentaria para evitar que avancemos en la atención a la desigualdad, en la atención a la diversidad, en la prevención del acoso al alumnado y al profesorado. No tienen mayoría parlamentaria para prohibir a padres y madres que quieren el modelo D en zona no vascofona para sus hijas e hijos. Imposición es eso, prohibir, que es lo que ha ocurrido hasta la llegada de este Gobierno. Y no tienen mayoría parlamentaria, señor Esparza, por lo menos hasta que la ciudadanía diga lo contrario, y esa es la realidad democrática. Esa misma ciudadanía a la que ustedes pretenden confundir mezclando lo político con lo técnico. Porque casos como los que hoy me han traído a esta Comisión, que ha citado usted y ha relatado con tanto detalle, no cuestio-

nan las políticas educativas del Gobierno, que es legítimo, por descontado. Pero lo que usted me trae aquí no son cuestionamientos de las políticas educativas del Gobierno, sino determinadas actuaciones técnicas. Determinadas actuaciones erróneas, sí, las mínimas, por cierto –quiero subrayarlo–, en algunos casos. En otros simplemente no compartidas, señor Esparza, por otras instancias del mismo cuerpo administrativo. Un cuerpo administrativo que, por cierto, quiero poner en valor y subrayar, yo creo que es uno de los mayores patrimonios de nuestra sociedad. Un patrimonio que se ha ido consolidando a lo largo de decenios. ¿Para bien? Mayoritariamente sí, pero no siempre, tampoco pondré la mano en el fuego por eso, no siempre, no en su totalidad, pero que es, como digo, patrimonio de años. Y quiero recordar sobre la conformación de ese cuerpo administrativo que en los últimos veinte años con ustedes al frente, señor Esparza. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias señora Presidenta.

Pregunta sobre la valoración de la evolución del empleo en Navarra en el año 2016, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Ana María Beltrán Villalba.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Pregunta sobre la valoración de la evolución del empleo en Navarra en el año 2016, presentada por la señora Beltrán, de la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra.

Antes de darles la palabra, les voy a comunicar que entre quince y veinte segundos antes de terminar los cinco minutos de cada interviniente, les avisaré. No hay aquí sistema para llevarlo, voy a intentar llevarlo lo mejor posible, pero ya veremos cómo sale. Tiene la palabra la señora Beltrán.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Gracias, Presidente, por su magnanimidad y por su control del tiempo. En cualquier caso, voy con la primera de las preguntas.

Le quería decir a la señora Barkos que cuando en mi caso la interpele o le hago preguntas en los Plenos de control, que hoy lo he visto necesario trasladar también a la Comisión de Régimen Foral por aquello de que en los Plenos solamente tengo posibilidad de hacer dos preguntas, continuamente me acusa a mí en este caso, y a veces también a mi compañero, de que solamente nos preocupamos por los temas identitarios. No sé si usted está al tanto de la actualidad parlamentaria o si sus Consejeros se lo comunican, pero nosotros realmente trabajamos mucho y hacemos muchas propuestas de otras cosas que nos importan tanto como la identidad de Navarra, porque nos importa mucho la identidad, pero nos importa mucho la fiscalidad, la economía y nos importa el empleo, de ahí esta

pregunta que va orientada a que nos dé su valoración sobre los buenos datos de evolución del empleo en Navarra en 2016. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señora Beltrán. Para contestarle tiene la palabra la señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barkos Berruezo): Gracias, Presidente. Señora Beltrán, yo no le acuso, que quede bien claro, yo constato. Yo constato los datos que hablan clarísimamente de cuáles son las preguntas que a ustedes les interesan. Y en Pleno, y en trámite de urgencia, usted utiliza como bien quiere, faltaría más, yo no hago ninguna acusación, los temas que usted quiere utilizar y, efectivamente, a Comisión trae otras preguntas. Pero yo no le he acusado nunca, yo he constatado que ustedes en el Pleno preguntan solo por lo de siempre, las ikurriñas, el tal, el cual, cuando tenemos otras tantas cosas que para mí son interesantes, y yo también estoy legitimada para poder hacer esa reflexión, entiendo. Por lo tanto, que quede esto bien claro.

En cualquier caso, con respecto a la valoración del empleo 2016, como bien saben ustedes, hay dos fuentes para medir el paro: por un lado, la EPA y, por el otro, el paro registrado. Es cierto que con respecto a la EPA, la valoración que podemos hacer de los últimos datos es positiva, pero siempre hemos dicho que queremos ser enormemente cautelosos, porque es cierto que es una medición, pero nos resulta satisfactorio, y creo que lo será para todos, no solo para el Gobierno, espero que lo sea para el conjunto del Parlamento, ver que en esta ocasión la EPA coincide con la evolución que han venido teniendo los datos sobre el paro registrado. En cualquier caso, creo que es para todos satisfactorio, pero nunca suficiente y, desde luego, no supone que dejemos de trabajar con el mismo empeño y con la misma preocupación, espero que compartida, pero no deja de ser satisfactorio que Navarra haya recuperado el hecho de ser en 2016 la comunidad autónoma con un menor paro en España, un 10,1 por ciento, y con unas ratios que hablan de una tendencia que empieza a modificarse en torno al tipo de contratación que se está produciendo en temporalidad más ajustada o por lo menos con unas ratios que empiezan a apuntar ya por ahí, aunque tímidamente. Esto creo que debemos reconocerlo todos.

En este sentido, una valoración positiva en solo un ámbito concreto, que es el de que sigamos trabajando en esta senda, que nos dice que, efectivamente, se está generando empleo, siendo la ratio más difícil que en otros puntos del Estado español en la medida en que a ratios más amplias de empleo es más fácil crear porcentajes mayores de generación de empleo, pero una ratio que nos dice

que estamos en el camino por el que tenemos que seguir trabajando. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señora Presidenta. Tiene la palabra la señora Beltrán. Le aviso de que le quedan cuatro minutos.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Gracias, Presidenta. Creo que usted debe conocer y saber que las Comisiones tienen tanta importancia como el Pleno, o casi más, porque aquí se ven menos preguntas que las que se ven durante en el Pleno, por lo tanto le doy más importancia o la misma a estos temas que a los que presento en el Pleno.

Con respecto a los datos del desempleo, que es lo que nos ocupaba hoy, desde luego, como le he dicho antes, sí que son buenos. Según la EPA, en 2016 se crearon 13.000 empleos en Navarra y hubo un descenso de 10.500 parados, lo que nos sitúa, siempre según la EPA, en una tasa del 10 por ciento, como bien lo ha indicado usted. Pero también es curioso cómo esta encuesta a la que ustedes antes no daban credibilidad cuando los datos no eran buenos, les sirve ahora para sacar pecho fundamentalmente cuando les interesa. No digo usted concretamente en esta ocasión, pero me refiero al Vicepresidente Ayerdi que decía, cuando a él no le gustaban los datos, que la EPA no está bien hecha, y cuando le encantan dice que es estupenda.

En cuanto a los datos del paro, según los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Navarra cerró 2016 con 40.045 parados porque en diciembre hubo un aumento de un 2,9. En total la variación interanual del paro en Navarra fue negativa, descendió un 7,18. Buenas cifras, insisto, de lo que nos alegramos todos, especialmente en este caso el Partido Popular del que soy portavoz y quien habla, pero, sin embargo, señora Barkos, son peores que las del resto de España. La variación interanual en conjunto del desempleo en España fue un descenso de un 9,54 frente al 7,18 en nuestra Comunidad. Cifra bastante mejor, como digo, la del conjunto de España que la de Navarra. Es decir, señora Barkos, mientras España crea empleo a mayor ritmo cada año, en Navarra nos hemos estancado y vamos para atrás. De hecho, en enero volvió a crecer el desempleo en 1.197 personas en nuestra Comunidad y nuevamente el Vicepresidente Laparra restó importancia a este dato, algo que nos parece de mucha gravedad. Tiene que ser frustrante que ustedes tengan que cambiar cada mes de argumentación, dependiendo de cómo sean los resultados. Y esto es porque ustedes se aprovechan de los buenos datos, de la inercia de la reforma laboral y de las medidas adoptadas por el Gobierno de España, pero luego no ponen en marcha ustedes ninguna medida concreta para Navarra, y a las pruebas me remito.

Hicieron un plan de empleo grandilocuente, anunciado en septiembre a bombo y platillo, que iba a crear 20.000 puestos de trabajo hasta 2019. Estamos ya en febrero de 2017, casi marzo, y ese plan ni siquiera se ha puesto en marcha por discusiones con sus propios socios de gobierno.

Quería decirle, señora Presidenta, que para nosotros el diálogo social ha dado grandes frutos en nuestra Comunidad y ha sido clave para el desarrollo económico y la creación de empleo. Y ustedes, Gobierno de Navarra, con buen criterio, consideran que el Consejo de Diálogo Social, en el que se encuentran patronales y sindicatos mayoritarios, debe ser el foco en el que negociar estas propuestas. Pero sus socios no solo no están de acuerdo, sino que acaban de presentar una ley de derogación de dicho Consejo de Diálogo Social, supongo que lo sabe. Nuevamente, para algunos como Bildu y Podemos, cuanto peor, mejor. Con los sindicatos nacionalistas vascos a la cabeza, ELA y LAB, han decidido que para qué vamos a crear empleo, si es mejor que Navarra vaya hundándose. ¿Qué opina usted, señora Barkos, de esto? Me gustaría que también tuviese la posibilidad de explicarlo, porque es un tema en el que están implicados muchos sectores y, sobre todo, preocupados. ¿Cuál es su postura con respecto al Consejo de Diálogo Social, a la derogación de la ley sobre el Consejo de Diálogo Social que han presentado estos grupos parlamentarios que acabo de decir y a que ELA y LAB se nieguen a negociar el plan de empleo paralizado por el momento?

Dijo usted, en la única vez que le hemos escuchado a este respecto, que quería contar con todas las fuerzas sindicales. Si dos fuerzas se autoexcluyen y dos socios del Gobierno le plantean la derogación de la ley, ¿qué va a hacer usted? La política de esconder la cabeza debajo del ala o de ponerse de perfil es la que adoptan ustedes cuando las cosas no les salen como les gustan en el seno del cuatripartito. Esta vez no va a funcionar porque el tema tiene muchísima importancia. Mientras tanto, la vida avanza y el desarrollo económico de Navarra no. En fin, señora Barkos, nosotros le damos muchísima importancia, como lo hemos demostrado con muchas iniciativas parlamentarias, a la creación de empleo, al desarrollo económico de Navarra, a la creación de empresas y nos parece que ustedes le deben dar la misma importancia.

Vuelvo a decir que los datos del paro en 2016 no fueron malos, algo que nos alegra, pero fueron peores que la media española, y eso significa que no vamos por el buen camino. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señora Beltrán. Para contestar tiene la palabra la señora Presidenta, señora Barkos, por un tiempo de dos minutos y cuarenta segundos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barkos Berruezo): Eskerrik asko, presidente jauna. Señora Beltrán, no me acuse de venir a sacar pecho. Me convoca usted, me llama, me pregunta: ¿qué piensa de los datos de la EPA? Le digo que los datos de la EPA han sido no malos y, desde luego, mejores que otros años y bastante mejores. Me dice: viene aquí a sacar pecho. Pues no me pregunte. No, no he venido a sacar pecho, y además creo que he sido muy prudente. A ver si nos aclaramos. Yo no sé si es que usted registró la pregunta antes de que... o por algún otro motivo quizá. Usted pregunta por los datos y me dice: y no saque pecho porque los datos de Navarra no son malos, pero los de España son mejores. No, no es cierto, salvo que si hacemos un análisis riguroso de la cuestión, seguir creciendo de la manera que se creció en los años de la burbuja inmobiliaria sea el modelo económico –tal vez esa sea la razón– que nos interesa. Porque lo cierto es que, en términos de datos de afiliación a la Seguridad Social, en términos de datos de contratación indefinida, ha subido notablemente. ¿En términos que nos satisfacen? No, queremos mucho más, pero sube mucho más que en el resto del conjunto del Estado. Es cierto que las ratios de crecimiento de empleo, de generación de empleo son menores si nos miramos porcentualmente al conjunto del Estado, pero no es menos cierto que la bolsa de generación de empleo en ámbitos o en áreas como el empleo industrial es mucho mayor que el empleo que se está generando en el conjunto del Estado, por la vía, lógicamente, del sector de servicios y del crecimiento del empleo temporal, por el crecimiento del sector turístico, que tiene además, por cierto, razones coyunturales. Tengámoslo muy en cuenta. Esto no me llevará a decir que allá con los datos del resto de España, ni muchísimo menos. Me preocupan mucho, pero me parece que no está siendo nada seria cuando dice que los datos de generación de empleo en Navarra son peores que los datos en conjunto del Estado, ni mucho menos. Precisamente, la no generación en las mismas ratios no implica que sean peores, todo lo contrario, y usted lo sabe o lo debería saber, señora Beltrán.

Por lo tanto, no hemos venido aquí a sacar pecho, hemos venido a decir que estamos en la senda. No tiene nada que ver con la reforma laboral, señora Beltrán, porque precisamente es en aquellos ámbitos en los que se están generando empleo y empleo de calidad, sí de una manera menos rápida de lo que seguro todos aquí compartimos y quisiéramos, están dando unos resultados que son mucho más sólidos de cara al futuro, mucho más serios para las navarras y para los navarros, más consolidados también en términos salariales de lo que se está produciendo en la media del Estado de España. ¿Eso quiere decir que es suficiente? No, yo creo que debemos ser ambi-

ciosos y seguir mirando aquellas ratios europeas, porque en Europa supieron no caer en las tentaciones de la burbuja inmobiliaria y espero que ahora no caigamos en la burbuja del turismo coyuntural.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señora Presidenta. Continuamos con el punto tres.

Pregunta sobre la valoración y posibilidad de suprimir el Impuesto de Patrimonio en lo que concierne al tratamiento tributario de los bienes y derechos afectos a una actividad empresarial o profesional, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Ana María Beltrán Villalba.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Pregunta sobre la valoración y posibilidad de suprimir el Impuesto sobre el Patrimonio en lo que concierne al tratamiento tributario de los bienes y derechos afectos a una actividad empresarial o profesional, presentada por la señora Beltrán, de la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular. Tiene la palabra la señora Beltrán.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Gracias, Presidenta. Nosotros registramos esta pregunta antes de conocer los datos del paro, pero nos pareció justo y perfecto que usted venga aquí a explicarlo y si habían sido buenos, mejor para todos.

Me había referido a que saca pecho el Vicepresidente, lo he dicho después de la frase. En absoluto la quisimos retirar porque nos gustaría que se nos viese y nos entendiese como una oposición responsable. Cuando las cosas salen bien usted tiene igualmente derecho a explicarlas.

La segunda pregunta está directamente ligada con la anterior. En la generación de empleo en Navarra tienen mucho que decir las empresas familiares, que son las que más seriamente se han visto afectadas por la crisis y por el hecho de que Navarra sea la única comunidad española y única región europea en la que se gravan los bienes afectos a la actividad empresarial dentro del Impuesto sobre el Patrimonio. Nos gustaría saber, Presidenta, su valoración y cómo lo ve usted y si se ha planteado la posibilidad de suprimir este gravamen. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señora Beltrán. Para contestar, tiene la palabra la señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barkos Berruezo): Efectivamente, el Impuesto sobre el Patrimonio, en lo que concierne a bienes y derechos afectos a una actividad empresarial o profesional, afecta a las personas físicas, quiero recordar que con patrimonios empresariales de más de un millón de euros, concretamente el 20 por ciento de la cantidad por encima del millón de euros debe incluirse en la

base imponible en la declaración del Impuesto sobre el Patrimonio.

En el Departamento de Hacienda se estima que este impuesto, en lo que atañe a beneficios empresariales, afecta a unas 9.000 personas y que en 2017 se recaudarán unos 4,9 millones de euros. Es decir, cada uno de esos contribuyentes deberá pagar de media 544 euros al año por este concepto. Yéndonos a patrimonios mayores, y por poner otro ejemplo, un contribuyente con un patrimonio por valor de 4,8 millones y que tras las consiguientes deducciones, lógicamente, tenga una base imponible de 4 millones de euros, pagaría 2.000 euros en concepto de bienes empresariales. Yo creo que esto es importante, porque cuando hablamos de ruido y de en qué estamos, esta es la realidad.

Me pregunta usted, señora Beltrán, si tenemos intención de revisar esto. Hemos tenido encuentros, y lo saben ustedes, con las personas afectadas. El Gobierno ha hablado con ellos y queremos ver que, efectivamente, no se esté produciendo ningún tipo de perjuicio a quien está en estos momentos siendo uno de los elementos fundamentales, en este caso la empresa y la empresa familiar, en la generación empleo. Desde luego, estas cifras no hablan –creo que han sido claras– de ningún perjuicio que pueda explicar la salida de empresas. Claro, no lo explica porque no se han producido salidas de empresas por estas circunstancias. Es algo que les aseguro que el Gobierno está trabajando constantemente, pero, evidentemente, estamos como Gobierno muy encima para que en el caso de que detectáramos algún problema importante, se haría el traslado al cuatripartito para tratar de consensuar cualquier cambio que pudiera redundar en el mejor beneficio para todas las partes, el de las empresas familiares y el del conjunto de la sociedad, con las cifras que acabo de darle. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señora Presidenta. Tiene la palabra la señora Beltrán por un tiempo de tres minutos y cincuenta y cinco segundos.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Presidenta, me preocupa que diga usted que afecta a 9.000 personas y que le parezcan poco. Lo mismo que lo que dice el señor Ayerdi. Para algunas cosas le importan mucho uno, y 9.000 le parece poco. No es serio que usted diga esto. Comparte encima los argumentos del señor Ayerdi, pero además se ha limitado únicamente a decir datos que ya conocemos en lugar de decir realmente qué pretende hacer. Simplemente dice que lo va a hablar con sus socios de Gobierno. Pues lo debería haber hablado ya.

Este gravamen en el Impuesto sobre el Patrimonio es un agravio comparativo con respecto a la situación de otras comunidades y, por tanto, de

otras empresas. No lo digo yo, lo dicen las propias empresas, lo sabe. A ellos, a los empresarios que nos están sacando de la crisis, desde luego, no gracias a lo que están haciendo ustedes por ellos.

En julio del año pasado, Adefan-Asociación para el Desarrollo de la Empresa Familiar en Navarra- realizó un informe en el que se ponía claramente de manifiesto que puede haber diferencias de hasta 42.000 euros en lo que pagan de impuesto las empresas familiares en Navarra respecto a lo que pagan en otras comunidades. Adefan, señora Barkos, por si usted no lo sabe, aglutina a 130 empresas familiares, que cuentan con más de 9.000 empleos directos, facturan unos 3.000 millones de euros y suponen el 15 por ciento del PIB de Navarra. Imagino que no considerará usted baladí, como las 9.000 personas afectadas, a esta asociación. Este informe de Adefan se lo hicieron llegar a usted personalmente. No hemos tenido conocimiento de que usted haya dicho o haya hecho algo al respecto, salvo lo que acaba de decir, que puede ser que lo miren, más allá de llamarnos alarmistas a los partidos que le decíamos que con esta subida de impuestos, más el resto provocado por la sangüinaria reforma fiscal, en Navarra corríamos el riesgo de perder empresas. No entiendo bien, y lo digo siempre, para qué creen ustedes que nos sirve nuestro Régimen Foral si para lo único que lo usan es para crujiarnos con impuestos a los navarros y dejarnos en peor situación, como en este caso, que el resto de españoles. El presidente de Adefan recientemente, en una entrevista, dejó claro que tristemente los presagios se han hecho realidad. Dijo que a día de hoy ya hay empresarios que han hecho cuentas, han visto que no les sale bien tener la empresa en Navarra y han trasladado su domicilio fuera de aquí. Y usted dice que no afecta este impuesto a las empresas familiares.

El problema no es solo que se traslade principalmente a Madrid, también a otras comunidades limítrofes, como La Rioja o País Vasco, la cuota de patrimonio, sino que también se traslada la cuota de renta personal, es decir el IRPF. Cuando Bildu gobernaba en Gipuzkoa estableció este tributo. Nada más llegar el PNV al poder lo eliminó porque vio que era un error garrafal. Pero claro, aquí usted gobierna con Bildu y se tiene que plegar, una vez más, a sus deseos y a sus designios. Mantienen ustedes que el Impuesto sobre el Patrimonio en lo que concierne a los bienes afectos a la actividad empresarial está en el acuerdo programático. También está en el acuerdo programático que deben realizar un seguimiento de las tendencias existentes en Europa en el diseño de sistemas tributarios. Desde luego, este impuesto no está entre los impuestos europeos.

Quiero recordar también que Navarra es la segunda comunidad española, la segunda, que se

dice pronto, en cuanto a fuga de empresas solo por detrás de Cataluña.

Este titular a mí me parece muy preocupante: Navarra, de referencia empresarial a liderar la fuga de empresas. Es decir, hemos pasado de ser referencia en creación de empresas a la fuga de las mismas.

El Vicepresidente Ayerdi continuamente resta importancia a estos datos y lo que nos preocupa es que le reste importancia. Si el Vicepresidente económico, como digo, no le da importancia a que se vayan empresas de Navarra, ¿qué tipo de política económica podemos esperar de él? Lo dramático, a mi modo de ver, es que se han ido 130 empresas con un volumen de negocio –las que se han ido– de 400 millones de cifra de negocio y las que han venido, 54, con una cifra de negocio de 53 millones de euros. Fíjese lo que se ha ido y lo que ha venido. Lo dramático, a mi modo de ver, es que ante esta situación el Vicepresidente Económico diga que esta fuga de empresas solo afecta al 0,4 por ciento del total de sociedades existentes. ¿En qué momento el Gobierno considerará el hecho de que se vayan empresas de esa comunidad es un dato preocupante a estudiar? Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Muchas gracias a usted, señora Beltrán. Para contestar tiene la palabra la señora Barkos por un tiempo de dos minutos y cincuenta segundos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barkos Berruezo): Le daría la razón, señora Beltrán, si efectivamente este fuera un Gobierno con un Vicepresidente Económico que saluda, aplaude o hace oídos sordos a la salida de empresas, pero es que eso es mentira. Eso lo dice usted y es mentira. Además, es una insensatez de tal calibre que no sé ni cómo calificarla, como es una insensatez de calibre absolutamente inadmisible decir: A usted 9.000 personas no le importan nada. Claro que me importan, y por eso he explicado que estamos hablando de 9.000 personas con un patrimonio empresarial de más de un millón de euros. Se ven preocupadas porque hemos hecho los números, esas 9.000 personas, en una media de 544 euros al año de pago por este concepto. ¿Sabe para qué, señora Beltrán? Para subir pensiones a 22.000 personas, señora Beltrán. Este es el juego de los impuestos, señora Beltrán. Y por eso hacemos una llamada a la responsabilidad de las personas que con un patrimonio empresarial de estas características se ven preocupadas en un pago de este volumen y montante, porque nos importan las personas, esas 9.000 personas, porque, efectivamente, si estuviéramos crujiendo, como usted ha dicho –menuda palabra–, a impuestos a alguien, porque nos preocupan esas 9.000 personas, estamos viendo hasta dónde estamos llegando. ¿Sabe para qué? Para que 22.000 personas pasen de tener

600 de pensión a tener 700 euros. Eso es lo que estamos haciendo, señora Beltrán, porque hay que hacer números y porque hay que conseguir tener una cuestión equilibrada.

Me hace un relato siempre confuso, y sobre todo siempre buscando la confusión en torno al movimiento de empresas y sociedades en el que mezcla todos los conceptos, señora Beltrán. No es, ni muchísimo menos, un discurso responsable para lo que en este momento está viviendo nuestra Comunidad. Primero, el cambio de domicilio social de una persona jurídica que habitualmente se interpreta como una deslocalización no tiene por qué ver con el domicilio fiscal, que es lo que importa a efectos de contribución. Usted me trae unos datos, hace poco me trajo otros, los de otra empresa, que hablaba de que en 2016 hubo un balance de 76 empresas de Navarra que cambiaron su domicilio social. Esto ¿qué quiere decir? Pues que en sus estatutos recogieron otro domicilio social, no que se hayan ido físicamente, y mucho menos tributariamente, por lo tanto, son erróneas o falsas, y ahora sí voy ahí, a las informaciones publicadas que afirman que 130 compañías han dicho adiós a la fiscalidad navarra o que se han ido de Navarra. Es totalmente falso también que esas 130 empresas que se marcharon se llevaran una facturación de 400 millones de euros del tejido económico foral. Eso no es verdad, señora Beltrán. Entonces, si quiere hacer algún tipo de relato de esa gravedad, yo creo que usted está obligada a trabajar con los datos en tiempo y forma, y a trabajar con los datos que se corresponden con la realidad porque, si no, señora Beltrán, estará usted mintiéndose a sí misma –esto es una decisión suya–, estará mintiendo a esta Comisión, pero sobre todo estará mintiendo a la sociedad navarra, y eso, siendo Parlamentaria, no tiene un pase.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señora Presidenta.

Pregunta sobre la valoración de los préstamos concedidos por Sodena a la empresa Davalor Salud, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Ana María Beltrán Villalba.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Continuamos con el punto 4: Pregunta sobre la valoración de los préstamos concedidos por Sodena a la empresa Davalor Salud, presentada por la señora Beltrán, de la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra. Tiene la palabra la señora Beltrán.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Mire, Presidenta, lo que no tiene un pase es que usted como Presidenta mienta. Todavía es más grave que mienta una Presidenta, como usted me mintió en un Pleno diciendo que la señora Beaumont había llamado a la Delegada del Gobierno cuando eso era mentira.

Usted es la que rebusca, retuerce y pervierte los datos y la información, diga usted lo que diga, porque viene aquí sin conocimiento de datos. Entiendo que a usted su labor de Gobierno no le deje tiempo a mirar todo. Lo entiendo perfectamente, pero lo que le pido es que por lo menos no desprecie lo que decimos los demás. Porque usted da las cifras que quiere dar. ¿Cómo puede usted justificar, sin querer subir las pensiones de viudedad, que han tenido ustedes que claudicar de rodillas porque no querían, y dice que este Impuesto sobre el Patrimonio que grava los bienes afectos a la actividad empresarial es el que va a salvar las pensiones de viudedad y que el resto de comunidades españolas que no tienen este impuesto no las pueden pagar ni pueden pagar cualquier otro tema de servicios sociales? ¿Cómo puede tener usted esas justificaciones tan pobres y tan vacías de argumento y tan simplistas siendo la Presidenta del Gobierno? Y quiere venir aquí a darles lecciones a los demás. Baje un poquito del pedestal, siéntase mortal como los demás porque se equivoca como los demás.

Ahora quiero que nos hable de Davalor y quiero que nos explique, si le parece a usted, como Presidenta de la CPEN, de la Corporación Pública Empresarial de Navarra, máxima responsable de las empresas públicas, por qué se ha concedido préstamos a esta empresa a sabiendas de que tenía serios problemas económicos.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señora Beltrán. Para contestar, tiene la palabra la señora Barkos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sra. Barkos Berruezo): Gracias, señor Presidente. Señora Beltrán, las cosas en su justo término. Yo no le he dicho que usted miente, he dicho que estará mal que usted como Parlamentaria mienta si no viene con datos más rigurosos que los que nos ha traído hoy aquí y que los que nos trae en otras ocasiones.

Con respecto al tema que alude, si, efectivamente, yo pensé y me confundí. Yo pensé, y lo quiero aclarar en sede parlamentaria, que la señora Beaumont había hablado personalmente con la Delegada del Gobierno aquel día al que usted se refiere porque era en lo que habíamos quedado. Es verdad, no le llamó por teléfono, pero usted sabe que registró en Delegación del Gobierno el escrito avisando del asunto al que se refería a la señora Delegada de Gobierno. Por lo tanto, no ponga en la misma balanza cosas tan diferentes en cuanto a la falta de rigor.

Con respecto a Davalor, es verdad que es un proyecto empresarial en su fase inicial vinculado a tres sectores considerados estratégicos en estos momentos para Navarra como son la salud, las industrias digitales y la fabricación avanzada. Y

como todos los proyectos empresariales en fase *start-up*, y esto lo ha subrayado el Vicepresidente Ayerdi en multitud de ocasiones, es cierto, es un proyecto de riesgo, como ha habido tantos en la historia de las inversiones desde la red pública navarra a empresas privadas. Es un proyecto de riesgo, pero en este caso y a diferencia de otros casos, analizado por los órganos competentes, señora Beltrán, que en este caso es Sodena. Por lo tanto, conviene insistir en que en un proyecto de estas características, la inversión privada no profesional debe hacerse con la asunción de esta premisa, que estamos ante una inversión de riesgo. Y esa y no otra es la clave que explica los distintos niveles de toma de decisiones implicados en sus correspondientes filtros de comprobación de incertidumbres y de rentabilidad en general. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señora Presidenta. Tiene la palabra la señora Beltrán por un tiempo de tres minutos y catorce segundos.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Presidenta, le ruego que cuando venga aquí a comparecer, por favor, le den bien los datos o por lo menos eviten que usted diga algo que no es cierto, y está reconocido por la propia Directora de Sodena y por el propio Vicepresidente Ayerdi. ¿Usted me dice a mí que habían sido analizados los préstamos participativos –el primer millón que se le dio, luego el otro millón–, que habían sido avalados y analizados por los órganos competentes? No es cierto. El propio Vicepresidente Ayerdi dijo, tanto en sede parlamentaria como en respuesta a una pregunta escrita –no quiso darme las actas–, que la decisión de dar el primer préstamo participativo a Davalor había sido una decisión atípica, porque lo había hecho, Presidenta, sin informes favorables de Sodena, porque el anterior Gobierno los tenía negativos. Por lo tanto, no ha dicho usted la verdad cuando ha dicho que estaba analizado por los órganos competentes, o ha querido decir analizado pero no avalado, lo analizan y luego hace lo que la da la gana el señor Ayerdi. Es que eso es seguramente lo que ha querido decir, porque eso es así. ¿Y usted que le va a decir al señor Ayerdi como presidenta de la CPEN? Cuando estuvimos con él reunidos y él dijo más o menos que lo que dijera la directora de Sodena no era significativo, que le podía escuchar, pero que luego al final decidía él como presidente del consejo de administración de Sodena. ¿Eso le parece trabajar con rigor? Usted es Presidenta de la CPEN y me tiene que responder a eso. ¿Le parece que eso es actuar con rigor?

Todos los grupos parlamentarios fuimos a visitar la empresa Davalor. Todos fuimos a verla, todos supimos, y ya es pública y notoria, su situación financiera. ¿A usted qué le parece que para solventar, como fue el primer préstamo participativo, la

primera cuantía y ahora la segunda, únicamente para solventar su situación de tesorería, para pagos a proveedores y para pagos de nóminas, el Gobierno de Navarra invierta ahí? Y fundamentalmente solo para eso, porque la viabilidad de la empresa mi siquiera la tiene clara, ni usted ni el señor Ayerdi ni la directora de Sodena ni, por supuesto, cualquiera que sepamos algo de números. No tiene clara la viabilidad y únicamente ha sido para poder pagar nóminas y proveedores. ¿Por qué no se lo conceden ustedes también a cualquier otra empresa que tiene esos problemas de tesorería, de estrangulamiento de tesorería? ¿Por qué no se lo concede también como Presidenta de la CPEN? ¿Por qué a unas empresas sí y a otras no? ¿Usted también tiene en cuenta el riesgo de tantísimos pequeños inversores que han metido ahí su dinero y que ustedes no les están teniendo en cuenta?

Porque sabemos perfectamente que el plan de negocio no se cumple. Es que cada vez que viene aquí el señor Ayerdi a dar explicaciones sobre el tema Davalor, yo creo que viene sudando porque pocas explicaciones más hay salvo que es una decisión política, lejos de una decisión seria y económica. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias a usted, señora Beltrán. Para contestar, tiene la palabra la Presidenta, señora Barkos, durante tres minutos y diez segundos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barkos Berruezo): Eskerrik asko, presidente jauna. Vamos a ver, señora Beltrán, que se altera la igualdad de oportunidades para todas las empresas es lo que me viene a decir y es, además, uno de los asuntos que más nos puede preocupar a todos porque es uno de los elementos fundamentales en el trabajo de las empresas públicas dedicadas a esto, en este caso Sodena, hacerlo en igualdad de condiciones para todas. Pues mire, no es cierto, y yo diría que afirmar tal cosa significa no entender exactamente la función propia de Sodena, que por sistema hace un diagnóstico diferenciado de la situación y de la oportunidad de cada empresa.

En realidad, a diferencia de lo que usted tan irresponsablemente difunde, le aseguro que estaríamos encantados de poder atender un mayor número de proyectos innovadores y con potencial de creación de valor en nuestra Comunidad. Estamos ante un proyecto absolutamente innovador. Susceptible, por supuesto, como otros –¿o no queremos echar un poco la vista atrás y entonces miramos otras cuestiones?–, de financiación, en situación de riesgo, pero por supuesto susceptible de financiación por parte de Sodena en un proyecto con potencialidad, señora Beltrán. Y parece mentira que usted, que dice en preguntas anteriores otra cosa, ahora me diga la contraria. Con potenciali-

dad, que aún no ha pasado al mercado. No hay, por lo tanto, otros intereses, y si quiere hacerse alguna afirmación en ese sentido, sabe dónde hacerlas, como digo, no hay, por lo tanto, otros intereses que el apoyo a una empresa en un contexto de igualdad de condiciones. Esto sí me interesa mucho subrayarlo y hacer hincapié esta mañana. En igualdad de condiciones.

Igual que a esta empresa, Sodena ha apoyado por importe de 18.800.000 euros a otras empresas en similares parámetros de interés y de oportunidad. Es decir, Davalor es un proyecto de riesgo, como muchos otros que apoya Sodena como sociedad pública, que contribuye a la competitividad del tejido industrial navarro captando, identificando e impulsando la generación y el desarrollo de proyectos empresariales mediante el empleo de herramientas financieras de capital riesgo. Pero insiste usted y lo ha dicho una y otra vez y parece como que repetir muchas veces una no verdad terminara convirtiéndola en tal, en que no hay informes técnicos. No es cierto, existen informes que apuntan riesgos, clarísimamente, y la decisión se toma en el órgano que se debe tomar, que es el consejo de Sodena, y lo hace quien lo debe hacer. Me dice: es imperdonable que la inversión se acometa sin que haya en estos momentos informes técnicos. Mire, Davalor, junto con Ever, ha trabajado ya en acotar los riesgos, los ha apuntado además, se han fijado además objetivos concretos medibles y controlables con el foco puesto solo en el test de mercado inmediato. De hecho, y por cierto lo sabe usted bien también, se ha instalado ya una primera máquina óptica en Tudela.

Pero repito, señora Beltrán, es incierto que se esté dejando de apoyar a otro tipo de empresas, de ninguna manera, es incierto que se haya hecho sin los informes y es incierto, como nos dice más de una vez, que aquí se ha actuado con falta de transparencia, porque como bien ha señalado usted, a cada una de las iniciativas en que hemos sido requeridos, tanto el Vicepresidente Ayerdi como yo misma, hemos estado en tiempo y forma en sede parlamentaria para dárselo a conocer. Además, cuando han tenido ustedes interés en conocer el proyecto, han tenido ustedes la ocasión de hacerlo también de la mano de las instituciones, a las que nunca se les ha negado la información debida.

Por lo tanto, repito, ni falta de informes ni discriminación a las empresas ni, por supuesto, falta de transparencia. Aquí, señora Beltrán, lo único que hay, no sé si es un interés por su parte precisamente en sentido contrario, pero en la medida que estamos hablando, asumiendo el riesgo que ello conlleva, de una empresa que apuesta por sectores básicos de desarrollo tecnológico importantes para Navarra, queremos hacer el intento de apoyar una iniciativa. Claro que sí.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Muchas gracias, señora Presidenta. Terminado este cuarto punto, y antes de continuar con el último punto vamos a despedir y agradecer la presencia de la señora Presidenta, igualmente de los miembros de su equipo. Muchas gracias, señora Presidenta. Suspendemos durante cinco minutos la sesión.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 15 HORAS Y 49 MINUTOS).

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 15 HORAS Y 54 MINUTOS).

Aprobación de las conclusiones provisionales elaboradas por la Ponencia para la reforma del Fuero Nuevo en relación con el libro preliminar.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Continuamos con el orden del día. Punto 5: Aprobación de las conclusiones provisionales elaboradas por la

Ponencia para la reforma del Fuero Nuevo en relación con el libro preliminar. Creo que todos ustedes han recibido dichas conclusiones y si los diferentes portavoces lo desean pueden hacer el uso de la palabra en un turno de cinco minutos para su posicionamiento. ¿Alguien quiere decir algo? A continuación pasamos directamente a votación.

¿Votos a favor? No va a haber votos en contra ni abstenciones. El resultado ha sido 14 votos a favor. Por lo tanto, se aprueban por unanimidad las conclusiones provisionales elaboradas por la ponencia para la reforma del Fuero Nuevo en relación con el libro preliminar. El acuerdo también es remitirlas al Gobierno para su incorporación.

Sin más puntos que tratar, agradeciendo a los servicios de la Cámara y a todos ustedes su presencia, les deseo un feliz fin de semana y se levanta la sesión.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 15 HORAS Y 55 MINUTOS).

